



Revista de Divulgación
Crisis y Retos en la Familia y Pareja
CONSTRUYENDO RELACIONES SANAS:
INFANCIA, JUVENTUD, FAMILIA Y PAREJA



D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala Av.
de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
C.P. 54090, Tlalnepantla, Edo. de México



Copyright: © 2025 Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja Esta es una revista de acceso abierto distribuida bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional, por lo que su contenido gráfico y escrito se puede compartir, copiar y redistribuir total o parcialmente sin necesidad de permiso expreso de sus creadores con la única condición de que no se puede usar con fines directamente comerciales y los términos legales de cualquier trabajo derivado deben ser los mismos que se expresan en la presente declaración. La única condición es que se cite la fuente con referencia a la Revista y a sus creadores.

Revista indexada en: ROAD, Directorio Latindex, Latinrev, BASE, Portal de revistas de la UNAM

Las imágenes de las secciones y cubiertas de los manuscritos de la revista fueron cortesía de Pixabay y Pexels

DOI: <https://doi.org/10.22402/j.rdcrrfp.unam.7.2.2025>

REVISTA DE DIVULGACIÓN CRISIS Y RETOS EN LA FAMILIA Y PAREJA, Año 7, No.2, julio-diciembre 2025, es una publicación semestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, a través de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Grupo de Investigación en Procesos Psicológicos y Sociales (GIPPS) y Residencia en Terapia Familiar, Avenida de los Barrios No 1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, C.P. 54090, Estado de México, México, Tel. 56231333 ext. 39855, <https://cuved.unam.mx/revistas/index.php/RRDCR/index>, revistaredes.unam@gmail.com. Editor responsable: Dr. Ricardo Sánchez-Medina. Certificado de Reserva de Derechos de Autor número: 04-2022-071315295100-102, ISSN: 2992-8214, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Dr. Ricardo Sánchez-Medina, Avenida de los Barrios No 1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, C.P. 54090, Estado de México, México fecha de la última modificación, 1 de julio de 2025.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista de los árbitros, del Editor o de la UNAM.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

DIRECTORIO

EDITOR GENERAL

Dr. RICARDO SÁNCHEZ MEDINA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

EDITORA ASOCIADA

MTRA. OFELIA DESATNIK MIECHIMSKY
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

EDITORES EJECUTIVOS

DRA. CONSUELO RUBI ROSALES PIÑA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO
Dr. DAVID JAVIER ENRÍQUEZ-NEGRETE
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO
DRA. ESPERANZA GUARNEROS-REYES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

EDITORES TÉCNICOS

MTRA. DULCE MARÍA VELASCO HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO
LIC. MARIA DE LOS ANGELES ESTRADA-MARTINEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO
MTRA. MAURA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

CONSEJO EDITORIAL

DRA. ANALIA VERÓNICA LOSADA
UNIVERSIDAD DE FLORES | ARGENTINA
DR. ARTURO SILVA-RODRÍGUEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO
MTRA. BLANCA DELIA ARIAS GARCÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO
DR. ENRIQUE BERRA-RUIZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD | MÉXICO
DRA. LAURA EDITH PÉREZ LABORDE
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO
DRA. SANDRA MUÑOZ-MALDONADO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO
DRA. SILVIA SUSANA ROBLES MONTIJO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO
DR. VÍCTOR RODRÍGUEZ PÉREZ
CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH Y EL SIDA, CENSIDA | MÉXICO

COMITÉ EDITORIAL

DR. ALEXIS IBARRA MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

MTRA. ANA MAGDALENA OLGUÍN ÁNGELES

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CICS SANTO TOMÁS | MÉXICO

DRA. EDITH FLORES PÉREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA XOCHIMILCO | MÉXICO

MTRA. FABIOLA INÉS ARELLANO JIMÉNEZ

TERAPEUTA FAMILIAR SISTÉMICA

DRA. GEORGINA CASTILLO CASTAÑEDA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT | MÉXICO

DRA. IRIS XÓCHITL GALICIA MOYEDA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

MTRO. JOSÉ RAFAEL ALVARADO NAVARRO

BITÁCORA SOCIAL | MÉXICO

MTRA. JUANA INÉS SOTO MIRANDA

CENTRO INTEGRAL DE SALUD MENTAL, SSA | MÉXICO

DRA. JULIETA MARMO

UNIVERSIDAD DE FLORES | ARGENTINA

MTRA. LÍA LOURDES MÁRQUEZ PÉREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT | MÉXICO

MTRA. LIGIA ESTHER TORRES BURGOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

DRA. LUCÍA PÉREZ SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT | MÉXICO

DRA. MARCELA RÁBAGO DE ÁVILA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT | MÉXICO

DRA. MARLA NAIVÍ TOIBER RODRÍGUEZ

CLÍNICA ESPECIALIZADA CONDESA, SSA | MÉXICO

DRA. NÉLIDA PADILLA-GÁMEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

LIC. OSCAR GIOVANNI BALDERAS TREJO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES IZTACALA | MÉXICO

DR. OSCAR IVÁN NEGRETE-RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

DRA. PATRICIA COVARRUBIAS PAPAHIU

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA | MÉXICO

MTRO. RODRIGO MURGUÍA RODRÍGUEZ

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, ITESM | MÉXICO

MTRA. YU HING VALERIA CHUEY ROSAS

FUNDACIÓN SALOMON KOZOLCHYK YOUTH | MÉXICO

DR. OSCAR IVÁN NEGRETE-RODRÍGUEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA |
MÉXICO

DRA. PATRICIA COVARRUBIAS PAPAHIU
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FES-IZTACALA |
MÉXICO

MTR. RODRIGO MURGUÍA RODRÍGUEZ
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, ITESM |
MÉXICO

DRA. XOLYANETZIN MONTERO PARDO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA | MÉXICO

MTRA. YU HING VALERIA CHUEY ROSAS
FUNDACIÓN SALOMON KOZOLCHYK YOUTH | MÉXICO

CONTENIDO



12

INVESTIGACIÓN

LA BRECHA EN COMUNICACIÓN Y ABUSO SEXUAL ENTRE SORDOS Y OYENTES ¿QUÉ FACTORES INTERVIENEN?

Dra. Yuma Yoaly Pérez Bautista y Dra. Silvia Susana Robles Montijo
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.



17

INVESTIGACIÓN

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y FELICIDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Dra. Soraya Irinea Ramirez-Chelala Hernandez
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM
Dra. Blanca Verónica Moreno García
Tecnológico Nacional de México. Instituto Tecnológico de Chetumal.



22

ANÁLISIS

¿CÓMO RECONSTRUIR LOS VÍNCULOS FAMILIARES TRAS LA MANIPULACIÓN PARENTAL?

Lic. Miriam Alejandra Ochoa Valdívía
Unidad de Justicia Restaurativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit
Dra. Lucía Pérez Sánchez
Universidad Autónoma de Nayarit

CONTENIDO



27

ANÁLISIS

¿QUIÉN EDUCA A LOS NIÑOS CUANDO LOS PADRES NO ESTÁN?

Dra. Martha Yamel Gálvez Gayón
Universidad Anáhuac México



33

ANÁLISIS

LOS DINK: ¿MODELO FAMILIAR EMERGENTE?

Esp. Micaela Victoria Potes
Universidad de Flores (UFLO), Argentina

38

ENTREVISTA

LAS PAREJAS DE HOY: NUEVAS DINÁMICAS, RETOS Y TRANSICIONES

Dr. Marcelo R. Ceberio
Universidad de Flores, Escuela Sistémica
Argentina
Por: Lic. Miriam Paola Semham Güzman

CONTENIDO



49

ESTUDIO DE CASO

CONSTITUCIÓN DEL CUERPO Y DIMENSIÓN SINGULAR EN LA PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL. INCLUSIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Dra. Silvia Comastri
Universidad del Salvador y Centro Uleem

Dra. Carolina Reznik
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas y Centro Uleem



54

RECOMENDACIONES

¿QUÉ PODEMOS HACER ANTE EL MALTRATO INFANTIL?

Lic. María Arantxa Elizarrarás Ríos
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM



60

RECOMENDACIONES

¿CÓMO FAVORECER LA FELICIDAD DEL DOCENTE Y LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS FELICES?

Dra. Oralia Espinoza Montiel
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

Construyendo relaciones sanas: Infancia, Juventud, Familia y Pareja

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO



La divulgación de la ciencia es una tarea importante para lograr socializar los hallazgos de las investigaciones que son desarrolladas en las universidades, los institutos o los centros de investigación. Salas (2024) puntualiza que en la investigación, particularmente aquella que se lleva a cabo con fondos públicos, tiene como fin primordial generar mejoras en la sociedad. De tal modo es clave que la población en general pueda tener acceso de forma clara y comprensible a los resultados de las investigaciones que puedan contribuir a su bienestar o la solución de algunos de los problemas que viven en su cotidiana.

En este sentido la Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja contribuye con cada uno de sus números al

bienestar de la sociedad. Esto queda manifiesto en su misión, la cual señala puntualmente que pretende (1) fomentar, generar y desarrollar el conocimiento transdisciplinario entre las distintas áreas de conocimiento y trabajo profesional, que comprenden al campo de estudio de las ciencias sociales, psicológicas y de la salud; y , al mismo tiempo, (2) ser un punto de referencia para el público en general para la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, psicológicos y/o de la salud, en un lenguaje comprensible derivado de la experiencia de profesionales en la práctica e investigación.

Este nuevo número no es la excepción, pues a lo largo de los artículos que se encuentran en cada una de las secciones que la conforman, el lector encontrará información certera que brinda al lector una amplia posibilidad de acciones en pro de su bienestar en distintas esferas de su vida. Los diversos artículos que se exponen en esta ocasión se orientan a la construcción de relaciones sanas y se organizan en apego a dos etapas importantes del desarrollo (infancia y juventud) y dos relaciones importantes a lo largo de la vida (pareja y familia).

En la primera sección de este número, la cual se integra trabajos de investigación en los cuales se presenta claramente un problema y sus alternativas de solución en función de los hallazgos científicos y la experiencia profesional con fundamento en argumentos robustos, se exponen dos investigaciones.

La primera de estas investigaciones, a cargo de la Dra. Yuma Yoaly Pérez Bautista y Dra. Silvia Susana Robles Montijo, se enfoca en el análisis de la relación que existe entre aspectos ambientales y de la historia de vida de jóvenes sordos y oyentes, con temas propios de la salud sexual y experiencias de abuso sexual. Sus hallazgos resaltan que existe una escasa comunicación entre padres e hijos, aunque los jóvenes sordos son quienes tienen una menor comunicación parental.

La otra investigación que incluye en esta sección fue desarrollada por la Dra. Soraya Irinea Ramírez-Chelala Hernández y la Dra. Blanca Verónica Moreno García se centra en identificar si existe una variación conjunta entre la inteligencia emocional de estudiantes de nivel superior y su percepción subjetiva de la felicidad. Los hallazgos de esta investigación dan cuenta de poca relación entre la inteligencia emocional y la percepción subjetiva de felicidad. En función de tales hallazgos, las autoras de este artículo resaltan la importancia de la inteligencia emocional como un factor importante para la adaptación y el éxito.

La segunda sección, se presentan tres artículos que se centran en el análisis de tres situaciones de corte familiar de considerable importancia en la sociedad actual. El primero de estos se enfoca a dar respuesta a la pregunta ¿Cómo reconstruir los vínculos familiares tras la manipulación familiar? La Licenciada Miriam Alejandra Ochoa Valdivia y la Doctora Lucía Pérez Sánchez parte de la disputa que se da entre los padres tras un proceso de divorcio y

cómo esa disputa lleva inmersa una manipulación sobre los hijos por parte de las figuras parentales. Las autoras dan precisión que esta situación tiene un efecto negativo sobre los hijos, que regularmente son niños o adolescentes. Sin embargo, este efecto negativo se puede restaurar gracias a una intervención oportuna donde se brinde terapia familiar sistémica, además de la justicia restaurativa. Esta intervención puede fortalecer los vínculos que se debilitaron como consecuencia de los conflictos entre los padres y restablecer la confianza con lo cual será más probable que los hijos a largo plazo construyan una vida más estable.

Otro de los artículos que se incluyen en esta sección lo escribe la Dra. Martha Yamel Gálvez Gayón y lleva por título ¿Quién educa a los niños cuando los padres no están? Para dar respuesta a tal pregunta la autora presenta una serie de argumentos que tienen por finalidad invitarnos al análisis de las consecuencias que tiene la ausencia de los padres en los ámbitos social, físico y emocional de los hijos. A la par brinda una serie de recomendaciones para suplir el cuidado que no pueda dar la figura paterna y materna, cuando por diversas razones tienen que ausentarse del hogar por largos períodos, y de esa forma proteger a los menores de las consecuencias negativas de la ausencia de sus figuras parentales.

El tercer artículo que se incluye es escrito por la Especialista Micaela Victoria Potes, quien analiza una dinámica de relación de pareja que en los últimos años se presenta con una mayor frecuencia; son aquellas parejas que se nombran DINK (Double/Dual Income No Kids). A lo largo de su exposición se describe y reflexiona sobre los cambios que se han presentado en la configuración familiar en las primeras décadas del siglo XXI y las razones por las cuales las parejas jóvenes han empezado a optar por esta opción. Se concluye que la configuración de



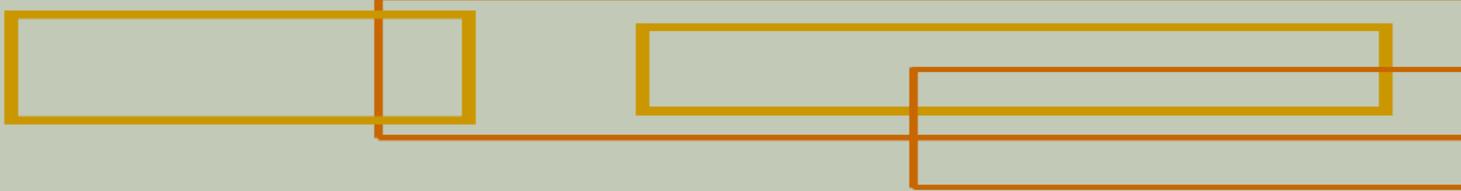
la familia cambia en función de un conjunto de condiciones socio-histórico-culturales. Como en habitual de cada número de la revista *Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja* se incluye una entrevista, en esta ocasión tenemos el privilegio de contar con las aportaciones del Dr. Marcelo R. Ceberio quien es entrevistado por la licenciada Miriam Paola Semhan Guzmán. El Dr. Ceberio nos habla sobre los retos que enfrentan las parejas en la actualidad, particularmente aquellas que no se ajustan a los cánones tradicionales y que podríamos considerar modernas. Al mismo tiempo retoma un tema relevante en la actualidad, y seguramente en los años e incluso décadas venideras, la igualdad de género en la parejas y como el amor incondicional es un mito a pesar de la romantización e idealización que aún existe al respecto de la pareja.

La siguiente sección se integra por textos donde se presentan estudios de caso, se describe de manera puntual un problema, la manera en que se enfrentó y las alternativas de solución implementadas. Las doctoras Silvia Comastri y Carolina Reznik escribe el artículo titulado *Constitución del cuerpo y dimensión singular en la parálisis cerebral infantil. Inclusión y desarrollo humano*. Se presenta el caso de una mujer con retraso mental moderado, deterioro del comportamiento y cuadraplejía flácida, el análisis de las autoras ilustra la experiencia subjetiva de vivir con una lesión orgánica. A la par se observa la manera en que la paciente (Beatriz) encontró una forma única de hacer frente a la vida a pesar del constante dolor con el que vive día a día. Las autoras resaltan la importancia de atender de manera integral casos como el de Beatriz y de tener en todo momento presente su singularidad y el contexto social en que ha vivido. Finalmente se reflexiona sobre la inclusión social de las personas que presentan alguna discapacidad.

En la sección final de la revista (*Recomendaciones*) se presentan dos artículos, que se plantean como título las preguntas ¿Qué podemos hacer ante el maltrato infantil? y ¿Cómo favorecer la felicidad del docente y la construcción de aulas felices? El primero es escrito por la licenciada María Arantxa, quien presenta una las definiciones de los distintos tipos de maltrato infantil lo cual permite identificar con claridad sus características y poder dimensionar las situaciones que pueden enfrentar los niños y niñas. Después de esto brinda una serie de recomendaciones para que los cuidadores y las cuidadoras de niños, niñas o adolescentes puedan prevenir cualquier tipo de abuso infantil. Se resalta en sus conclusiones la importancia del entorno social en la prevención, dado que no es un problema individual sino todo lo contrario.

El segundo, y último artículo, se encuentra a cargo de la Dra. Oralia Espinoza Montiel. La Dra. Espinoza se propone exponer cuáles son las acciones que pueden favorecer la felicidad de los docentes y la construcción de aulas felices. Como parte inicial presenta la definición de felicidad, tanto en un nivel semántico como teórico. Después de esto se enfoca en enlistar una serie de presiones que podrían contribuir a encontrar la felicidad en el día a día, en un primer momento se centra en el público en general y después en los docentes; se sugiere que las recomendaciones orientadas al docente sean implementadas en su vida personal y en sus espacios laborales. Se concluye que además de las acciones por parte del docente para buscar la felicidad se debe contar con el apoyo de las instituciones educativas.

Podemos afirmar que el presente número de la revista *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja* cumple de manera cabal con la misión de la revista en la medida en que una vez más fomenta la transmisión del conocimiento



transdisciplinario generado por profesionales de las ciencias sociales, psicológicas y de la salud; conocimiento que es el resultado de actividades propias de la investigación. Esto le permite a su vez mantenerse como un referente para el público en general que busca una fuente de confianza para dar respuesta a diversas incógnitas y problemas que forman parte de su vida cotidiana.

Referencias

Salas Acuña, E.F. (2024). *Escribir para divulgar: qué es, cómo se escribe y para qué sirve el artículo de divulgación científica*. Investiga.TEC.

Dr. Oscar Iván Rodríguez Negrete
Miembro del Comité Editorial

<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.645.8-11>

LA BRECHA EN COMUNICACIÓN Y ABUSO SEXUAL ENTRE SORDOS Y OYENTES ¿QUÉ FACTORES INTERVIENEN?

Dra. Yuma Yoaly Pérez Bautista y Dra. Silvia Susana Robles Montijo

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

Resumen

Este estudio analizó la relación entre factores contextuales, como el lugar de residencia, y la comunicación parental sobre temas de salud sexual, así como las experiencias de abuso sexual en jóvenes sordos y oyentes. Participaron 442 jóvenes sordos y 442 jóvenes oyentes, de entre 18 y 29 años, provenientes de 11 ciudades de la República Mexicana. Los resultados revelaron una baja frecuencia de comunicación parental sobre temas de salud sexual en ambos grupos, siendo los jóvenes sordos quienes presentaron mayores riesgos de no tener comunicación con sus padres y madres, principalmente en los jóvenes que residen en el Interior de la República Mexicana. Además, los jóvenes sordos mostraron un mayor riesgo de sufrir abuso sexual en comparación con los jóvenes oyentes, con diferencias según la región donde vivían. La comunicación con los padres, particularmente con las madres, mostró estar relacionada con la prevención de experiencias de abuso.

Palabras clave: abuso sexual, comunicación, discapacidad auditiva, minorías lingüísticas, factores sociodemográficos en salud

Dra. Yuma Yoaly Pérez Bautista

Técnico Académico Asociado C, Tiempo Completo. División de Investigación y Posgrado. Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y Educación (UIICSE).

Correo electrónico:

yuma.yoaly@iztacala.unam.mx



Dra. Silvia Susana Robles Montijo

Profesora de Carrera Titular C, Tiempo Completo. División de Investigación y Posgrado. Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y Educación (UIICSE).

Correo electrónico:

susana@unam.mx



Recibido: 17 de enero de 2025

Aceptado: 18 de febrero de 2025

Cita recomendada:

Pérez, Y. & Robles, S. (2025). La brecha en comunicación y abuso sexual entre sordos y oyentes ¿Qué factores intervienen? *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 7(2), 12-16.

<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.633.12-16>



INVESTIGACIÓN

<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.633.12-16>



En México, los desafíos en salud sexual y reproductiva son diversos y afectan a amplios sectores de la población. Nuestro país ocupa el primer lugar en embarazo adolescente y enfrenta importantes tasas de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), además de problemas de acceso a servicios de salud. Estas dificultades se agravan en entornos marcados por violencia y abuso, afectando especialmente a los grupos más vulnerables, como mujeres, personas de la comunidad LGBTQ+, personas con discapacidad y minorías lingüísticas (Secretaría de Salud, 2020).

La educación sexual desde etapas tempranas es clave para prevenir estos problemas. Por ello, el modelo educativo “Nueva Escuela Mexicana” busca incorporar en los planes de estudio una formación centrada en los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes. Este enfoque promueve la prevención del abuso y otros problemas de salud mediante un aprendizaje libre de violencia y discriminación, impulsando la creación de espacios heterogéneos donde diversos grupos convivan y aprendan juntos, con la participación de sus familias (Secretaría de Educación Pública, 2022).

Sin embargo, para que estos espacios sean efectivos, es necesario reconocer las diferencias entre los grupos y ajustar los programas de prevención a sus necesidades específicas. Tal es el caso de la comunidad sorda, clasificada como un grupo con discapacidad, pero que también constituye una minoría social y lingüística con una identidad cultural en torno a la lengua de señas, que

define su forma de concebir y entender el mundo (Pérez de la Fuente, 2014).

En este contexto, estudios han revelado que los jóvenes sordos enfrentan mayores barreras para comunicarse sobre temas de salud sexual con sus familias quienes no comparten su lengua, lo que los coloca en una situación de vulnerabilidad frente al abuso y otros riesgos (Robles & Guevara, 2017). No obstante, esta problemática no es exclusiva de la comunidad sorda; también se observa en la población general. Por ello, resulta fundamental realizar comparaciones entre ambos grupos para evitar estigmas sociales y desarrollar estrategias que beneficien tanto a las minorías como a los grupos mayoritarios, alineadas con los principios de inclusión de la Nueva Escuela Mexicana.

Algunas investigaciones previas han comparado el comportamiento sexual entre jóvenes sordos y oyentes, destacando que los primeros tienden a iniciar su vida sexual a edades más tempranas, utilizan menos el condón y reportan tener más parejas sexuales (Bisol et al., 2008). Sin embargo, otros estudios contradicen estas afirmaciones, planteando que las diferencias entre jóvenes sordos y oyentes podrían no ser tan marcadas como se ha sugerido (Heiman et al., 2015).

Estas discrepancias pueden atribuirse a limitaciones metodológicas, como la falta de sistematización en las evaluaciones y la exclusión de variables contextuales clave, como la ubicación geográfica, que tiene un papel fundamental en el acceso a los servicios de salud, ya que los jóvenes que viven en zonas rurales o fuera de áreas metropolitanas suelen

enfrentar mayores barreras, lo que reduce sus oportunidades de recibir educación sexual y atención primaria (Shamrock et al., 2021).

Este panorama resalta la importancia de comprender las necesidades específicas de distintos grupos para diseñar estrategias de salud sexual más efectivas y respetuosas de las diferencias culturales y sociales. Por lo que el objetivo de nuestra investigación fue analizar la relación entre factores contextuales (como el lugar de residencia), la comunicación parental y las experiencias de abuso sexual en jóvenes sordos y oyentes en México.

¿CÓMO SE HIZO?

El estudio incluyó a 442 jóvenes sordos y 442 jóvenes oyentes, con edades entre 18 y 29 años, provenientes de 11 ciudades de la República Mexicana; la mayoría de los participantes (70.8%) residían en la Ciudad de México, mientras que el resto (29.2%) provenía de otras regiones del país. Todos los jóvenes participaron de manera voluntaria, y los oyentes fueron seleccionados para mantener una muestra equitativa en términos del sexo, estado civil, lugar de residencia y situación familiar.

Los datos se recolectaron mediante cuestionarios computarizados y en línea, ajustados a las características de ambas poblaciones.

¿QUÉ SE ENCONTRÓ?

Los resultados mostraron una baja frecuencia de comunicación entre los jóvenes y sus padres en temas de salud sexual, tanto en jóvenes sordos como oyentes. Al comparar ambos grupos, tanto en la Ciudad de México como en el resto del país, se observó que los jóvenes sordos puntuaron más bajo en temas como la prevención de ITS y embarazo, el uso de métodos anticonceptivos, la adquisición y efectividad de preservativos. Sin embargo, las diferencias entre los grupos fueron mínimas.

Al analizar la presencia o ausencia de comunicación, se encontró que los jóvenes

sordos tuvieron un mayor riesgo de no hablar con ambos padres sobre temas de salud sexual, especialmente aquellos que residían fuera de la Ciudad de México, donde este riesgo se duplicaba. Un hallazgo interesante fue que, en los jóvenes sordos de la Ciudad de México, la ausencia de comunicación era más común con las madres que con los padres, con un efecto moderado. En contraste, en el grupo de jóvenes oyentes, tanto en la Ciudad de México como en el resto del país, los padres presentaron mayores niveles de ausencia de comunicación.



En cuanto a las experiencias de abuso sexual, los resultados fueron alarmantes. El análisis reveló que los jóvenes sordos enfrentaron un mayor riesgo de abuso sexual, con porcentajes más altos de respuestas positivas sobre experiencias de abuso en comparación con los jóvenes oyentes. Al dividir el análisis por región, se observó que el riesgo de abuso sexual en el primer encuentro sexual fue mayor en los jóvenes sordos de la Ciudad de México que en aquellos del Interior de la República. Sin embargo, las experiencias de abuso subsecuentes, el tocamiento de genitales sin consentimiento, el verse obligado a tocarse los genitales o desnudarse, fueron más comunes en los jóvenes sordos del Interior de la República.

Al analizar las características sociodemográficas, se encontró que pueden llegar a explicar hasta un 9.2% de las experiencias de abuso sexual, especialmente en jóvenes sordos con discapacidad auditiva de

nacimiento, quienes reportaron experiencias de tocamiento no consentido. Otras variables relacionadas con el abuso sexual en los jóvenes sordos incluyeron la situación laboral, el nivel de lectoescritura, la edad, el hecho de vivir con los padres y la edad de la madre.

En cuanto a la comunicación con los padres, se identificaron variables sociodemográficas y contextuales que figuraron en la relación de los jóvenes sordos con sus padres. Entre las más relevantes estuvieron el uso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) por parte de los padres, el lugar de residencia y el sexo biológico. En el caso de los jóvenes oyentes, solo se encontraron cuatro variables que resultaron relevantes: el sexo biológico, la situación laboral de los padres y la convivencia con al menos uno de ellos.

Por último, se analizó la relación entre la comunicación parental y las experiencias de abuso sexual utilizando una correlación de Pearson. Los resultados mostraron que la comunicación con las madres y los padres está relacionada ($r = .541$, $p = .001$). En particular, la comunicación con la madre acerca de evitar que los jóvenes se vean obligados a tener relaciones sexuales mostró una relación con la prevención de abusos en el primer encuentro y en experiencias posteriores.

¿QUÉ SE CONCLUYE?

Los resultados de esta investigación sugieren que variables distales como la edad, el sexo y ciertos aspectos contextuales como el lugar de residencia tienen implicaciones sobre la comunicación parental y las experiencias de abuso sexual; mientras que, en el caso de las personas sordas, el momento de adquisición de la lengua y el uso la Lengua de Señas Mexicana (LSM), son relevantes.

Otro hallazgo importante fue la baja frecuencia de comunicación parental sobre salud sexual, especialmente entre los padres de jóvenes sordos. Este patrón fue más marcado fuera de la Ciudad de México, donde el

conocimiento de la LSM fue menor, lo que podría estar generando barreras para una comunicación efectiva (Robles et al., 2013).



Asimismo, debe considerarse que la baja frecuencia de comunicación en ambos grupos también puede deberse a tabúes en torno a la educación sexual contribuyendo a la falta de conversaciones sobre estos temas entre padres e hijos (Adeniyi et al., 2011).

Además, el estudio revela que los jóvenes sordos tienen un mayor riesgo de sufrir abuso sexual en comparación con los jóvenes oyentes, lo que se alinea con estudios previos que indican que las personas en condiciones vulnerables enfrentan un mayor riesgo de abuso sexual (Robles & Guevara, 2017).

Los resultados también indican que las oportunidades educativas y profesionales para los jóvenes sordos son limitadas fuera de la Ciudad de México. La falta de recursos y programas accesibles en otras regiones del país contribuye a una mayor vulnerabilidad social y económica (Pico & Torres, 2017), por lo que es crucial abordar estas desigualdades para garantizar el acceso a una educación sexual adecuada, que contemple las necesidades específicas de los jóvenes sordos.

Finalmente, este estudio destaca la necesidad de políticas educativas inclusivas que promuevan el acceso a la información sobre salud sexual y prevención del abuso, especialmente en comunidades con barreras lingüísticas como la sorda. A su vez, se sugiere, ampliar la muestra, especialmente al interior de la república y considerar otros factores

socioeconómicos y culturales que permitan avanzar en la comprensión de las necesidades de esta población.

Agradecimiento: Proyecto financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, PAPIIT - IN307321.

REFERENCIAS

- Adeniyi, S., Oyewumi, A., & Fakolade, O. (2011). An assessment of the level of influence of family life and HIV/AIDS education on knowledge, attitude and decision making among adolescents with hearing impairment in some states in Nigeria. *International Journal of Special Education*, 26(3), 5-11. <http://www.internationaljournalofspecialeducation.com/articlesb79c.html?y=2011&v=26&n=3>
- Bisol, C., Sperb, T., Brewer, T., Kato, S., & Shor-Posner, G. (2008). HIV/AIDS knowledge and health-related attitudes and behaviors among deaf and hearing adolescents in southern Brazil. *American Annals of the Deaf*, 153(4), 349-356. <https://doi.org/10.1353/aad.0.0055>
- Heiman, E., Haynes, S., & McKee, M. (2015). Sexual health behaviors of Deaf American Sign Language (ASL) users. *Disability and Health Journal*, 8(4), 579-585. <https://doi.org/10.1016/j.dhjo.2015.06.005>
- Pérez de la Fuente, O. (2014). Las personas sordas como minoría cultural y lingüística. *Dilemata*, (15), 267-287. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/308>
- Pico, P., & Torres, S. (2017). Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con discapacidad. Estudio de caso de empresas de Ambato, Ecuador. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 7(14), 189-200. <https://doi.org/10.17163/ret.n14.2017.10>
- Robles, S., & Guevara, C. (2017). Risk behaviors and sexual abuse among men and woman with visual or hearing impairments. *Revista Española de Discapacidad-REDIS*, 5(1), 133-151. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.05.01.08>
- Robles, S., Guevara, Y., Pérez, Y., & Hermosillo, A. (2013). Comunicación con padres y conducta sexual en jóvenes mexicanos con discapacidad auditiva. *Psicología y Salud*, 23 (2), 227-237. <https://doi.org/10.25009/pys.v23i2.504>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Educación sexual en el nuevo Plan de Estudios*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/765912/10_Programa_de_SEP.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Secretaría de Salud. (2020). *Programa de acción específico, Salud Sexual y Reproductiva 2020-2024*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/644374/PAE_SSR_24_5_21.pdf
- Shamrock, O. W., & Ginn, H. G. (2021). Disability and sexuality: Toward a focus on sexuality education in Ghana. *Sexuality and Disability*, 39(4), 629-645. <https://doi.org/10.1007/s11195-021-09699-8>

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y FELICIDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Dra. Soraya I. Ramírez-Chelala Hernández* y
Dra. Blanca Verónica Moreno García**

*Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

**Tecnologico Nacional de México. Instituto Tecnológico de Chetumal

Resumen

Dada la influencia de las emociones en la calidad de vida de los seres humanos, se han realizado múltiples investigaciones. Con el objetivo de identificar si el nivel de inteligencia emocional de las personas pudiera ser un factor que permita una mayor percepción subjetiva de felicidad, se realizó una investigación cuantitativa con diseño transaccional correlacional-causal. Se solicitó a un grupo de 28 estudiantes del séptimo semestre de la carrera de administración de una universidad pública, que contestaran dos cuestionarios sobre inteligencia emocional y una escala de felicidad. Como resultado del análisis de ambos instrumentos, se identificó una correlación moderada entre los niveles de inteligencia emocional y los niveles reportados de percepción subjetiva de felicidad.

Palabras clave: felicidad, inteligencia emocional, bienestar subjetivo.

Dra. Soraya I. Ramírez-Chelala Hernández
Tutora de la carrera de Psicología del Sistema de Universidad abierta y Educación a Distancia, Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Correo electrónico:

soraya.ramirez@iztacala.unam.mx



Dra. Blanca Verónica Moreno García
Docente Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Chetumal. Perito en psicología forense.

Correo electrónico:

blanca.mg@chetumal.tecnm.mx



Recibido: 09 de enero de 2025
Aceptado: 30 de marzo de 2025

Cita recomendada:

Ramírez-Chelala, S. & Moreno (2025). Inteligencia emocional y felicidad en estudiantes universitarios. *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 7(2), 17-21.
<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.630.17-21>



INVESTIGACIÓN

<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.630.17-21>



La Organización Mundial de la Salud (ONU), reconoce la relevancia de la felicidad en una nación, ya que puede impactar tanto en el bienestar de sus pobladores como en su economía (Naciones Unidas [NU], 2025). Para crear conciencia de la rancia que tienen la felicidad y el bienestar, la Asamblea General de la ONU implementó el 20 de marzo como Día Internacional de la Felicidad, considerándolas como aspiraciones universales de los seres humanos (Naciones Unidas [NU], 2025). Es decir, el éxito de los países puede estar en función de la felicidad y el bienestar de sus pobladores.

La presente investigación tuvo como objetivo analizar si existe correlación positiva entre el nivel de coeficiente emocional, parámetro para medir la inteligencia emocional (IE), y los niveles de percepción subjetiva de felicidad.

INTELIGENCIA EMOCIONAL

David Wechsler (1940), explicó que existen factores no intelectivos que influyen en el comportamiento inteligente; posteriormente, Gardner (1983), contempla el aspecto emocional del individuo; afirmó que hay dos inteligencias adicionales que explican la capacidad de resolver problemas: *interpersonal* e *intrapersonal* (Citado en Castaño y Tocoche, 2018). La primera es la capacidad que permite comprender intenciones, motivaciones y deseos de los demás.

La segunda, es la capacidad de comprensión de uno mismo, apreciar los sentimientos, temores y motivaciones propios (Citado en Castaño y Tocoche, 2018).

Seligman (2003), con el objetivo de promover una psicología más enfocada en los recursos internos, contempla las competencias emocionales, las cuales, a decir de Bisquerra (2009), facultan al individuo para lograr una mejor adaptación a sus circunstancias y entorno. Estas competencias facultan para una asertiva gestión de las emociones (Bisquerra, 2009). La gestión emocional es medular para la IE, la cual es un rasgo de personalidad indispensable para la adaptación y el éxito; cultivarla implica el desarrollo de las habilidades que la conforman. Es decir, un desarrollo personal funcional depende del procesamiento de la información emocional.

FELICIDAD

Para Aristóteles la felicidad implica dicha y conducta recta, que contempla: *hedonia* (placer) y *eudaimonía* (una vida bien vivida) (Citado en Alarcón, 2015a). La hedonia se refiere a satisfacer necesidades básicas y el goce de algunos deleites; la eudaimonía, se refiere al desarrollo y práctica constante de virtudes. De lo anterior, es que Aristóteles concluye que la felicidad es la suma de acciones y modo de ser de un individuo (Citado en Anaya, 2011). García (2015), afirma que algunas enfermedades mentales como es la depresión tienen como síntoma la anhedonia, término que hace

referencia a la falta de placer. Es decir, una vida en la que se conjugue, satisfacción de necesidades y algunos placeres con el desarrollo interior; permitirá experimentar felicidad.

RELACIÓN ENTRE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y FELICIDAD

Para Fernández-Berrocal y Extremera (2005), una buena gestión emocional genera felicidad; el binomio bienestar-emociones positivas, tiene una base neurobiológica con efectos en la salud. Desde el enfoque de la psicología positiva, se han realizado estudios que evidencian que “el bienestar y sus componentes son susceptibles de ser intervenidos y potenciados, eventualmente aportando a una mejor salud y bienestar en general de las personas sanas y enfermas” (Tala, 2019 p. 755) (Citado en Ramírez-Chelala, 2022).

Las investigaciones sobre IE y su vínculo con la felicidad, exponen que a mayor IE, mayores serán los niveles de felicidad (Fernández-Berrocal y Extremera, 2009a). Un elevado nivel de IE, favorece la función adaptativa de las emociones negativas, necesarias para el óptimo funcionamiento psico emocional. En una investigación, realizada con 83 estudiantes universitarios, por Caballero-García y Sánchez (2018), reportó que altos niveles de felicidad se asocian con emociones positivas.

¿QUÉ SE HIZO?

Se realizó una investigación cuantitativa con diseño no experimental, transeccional correlacional-causal. Se invitaron alumnos del grupo X del séptimo semestre de la carrera de Administración del Tecnológico X del semestre agosto-diciembre 2023. Participaron 28 estudiantes de un grupo de 35 alumnos.

La felicidad se midió con la Escala Factorial para Medir la Felicidad (2006).

La IE se midió con el test Inteligencia Emocional de Emily Sterret (2000).

Se mandó a cada participante, vía correo electrónico, el consentimiento informado para su firma autógrafa, se les compartió por la misma vía, la liga de un formulario de Google que incluía, primero el test de Escala Factorial para Medir la Felicidad y después el de Inteligencia Emocional de Emily Sterret.

Con el uso de Excel, se analizaron los resultados de ambos test. Posteriormente se realizó una correlación entre los mismos con el fin de comprobar o refutar la hipótesis.

¿QUÉ SE ENCONTRÓ?

FELICIDAD

Para el análisis de los datos obtenidos en el instrumento Escala de Felicidad de Lima (EFL) (2006), se utilizó el Manual para Escala Factorial Para Medir La Felicidad de Alarcón (2015b). Como se observa en la figura 1, en lo que se refiere al puntaje total, en el Factor 1. Sentido Positivo de la Vida, la población obtuvo el mayor puntaje de los cuatro factores, 48 puntos, mientras que el Factor 4 Alegría de vivir es de 17 puntos. En el Factor 2. Satisfacción con la Vida, se obtuvo un puntaje de 24 puntos y en el Factor 3. Realización Personal, el puntaje obtenido es de 23. El puntaje en el Factor 1, indica un alto grado de felicidad. Así mismo, el nivel en el Factor 4. Alegría de vivir, el puntaje obtenido reporta que los sujetos que la contestaron tienen sentimientos de que es maravilloso vivir, refieren experiencias positivas de la vida y sentirse generalmente bien. El nivel total de felicidad que reporta la población es de 112, lo que, según la escala factorial, indica un nivel alto de felicidad.

Figura 1

Nivel de felicidad



Nota. Se exponen los porcentajes reportados por la población total en los criterios considerados en el test Escala Factorial Para Medir La Felicidad de Alarcón (2015b).

INTELIGENCIA EMOCIONAL

En la Escala de Inteligencia Emocional de Emily Sterret (2000), se reportan 109 puntos, lo que evidencian, según la tabla de interpretación, una población con un nivel de IE medio. Como se observa en la figura 2, de las seis dimensiones que comprende el instrumento (autocontrol, autoconciencia y motivación), son las que obtienen un puntaje alto, 19 puntos. El puntaje más bajo fue en competencia social, 16 puntos, considerado nivel medio. Las dimensiones empatía y autoconfianza también tienen un nivel medio con 18 puntos.



Figura 2

Niveles de Inteligencia Emocional



Nota. Se exponen los porcentajes reportados por la población en los criterios considerados en la Escala de Inteligencia Emocional de Emily Sterret (2000).

RELACIÓN ENTRE FELICIDAD E INTELIGENCIA EMOCIONAL

Para identificar la relación entre el coeficiente emocional y la felicidad, se utilizó el modelo de relación lineal simple. Se reportan niveles elevados de IE y de felicidad; los cuales pueden deberse, entre otros factores, a que la población se encuentra en Chetumal, Quintana Roo, el cual está en el tercer lugar de bienestar en México.

Referente a la pregunta general, ¿existe correlación positiva entre los niveles de inteligencia emocional y los niveles de la percepción subjetiva de felicidad reportados por los alumnos de séptimo semestre de la carrera de Administración del Tecnológico X del semestre agosto-diciembre 2023? Se identificó una correlación moderada, es decir, a medida que incrementa el puntaje total de IE, incrementa el puntaje total de felicidad. El que sea una correlación moderada indica que mayores niveles de inteligencia emocional no necesariamente van a determinar mayores niveles de felicidad. Sin embargo, los resultados arrojan evidencia suficiente para afirmar que existe una correlación positiva moderada entre las dos variables en estudio, por lo que se

confirma la hipótesis. Otras investigaciones han encontrado esta relación, por ejemplo, en el estudio *La Inteligencia Emocional y el estudio de la felicidad*, realizado por Fernández-Berrocal y Extremera (2009b), se evidenció que niveles altos de IE, mejoran la capacidad del adolescente para gestionar asertivamente sus pensamientos y emociones y así mejorar sus niveles de bienestar.

¿QUÉ SE CONCLUYE?

La inteligencia emocional como rasgo de personalidad, es un factor importante para la capacidad de adaptación y éxito, por lo que trabajar en ella es uno de los pilares para el desarrollo óptimo, personal y social del individuo. La IE al ser responsable del procesamiento de la información emocional, cultivarla implica el desarrollo de las habilidades que la conforman. Una buena gestión emocional permite mayores niveles de felicidad. Se sustenta la importancia de estudiar este tema para crear consciencia de desarrollar, desde la infancia, la IE con el fin de promover adultos más funcionales y felices. De esta manera, posiblemente los individuos tendrían mejores relaciones intra e interpersonales, ser más productivos y felices lo que permitiría crear sociedades más sanas física, emocional y psicológicamente.

Agradecimiento: al Dr. Francisco Javier Moreno Cuahtecontzi, docente del Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Chetumal, por su colaboración en la investigación realizada.

REFERENCIAS

Alarcón, R. (2015a). La idea de la felicidad. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 5(1), 6-9.

- Alarcón, R. (2015b). *Manual Escala de la Felicidad*. <https://edoc.pub/manual-escala-de-la-felicidad-de-reynaldo-alarcon-pdf-free.html>
- Anaya, J. (2011). Êthos y Eudaimonia en la Êthika de Aristóteles. *Revista Praxis* (66), 11-25. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/praxis/article/view/3963>
- Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las Emociones*. Editorial Síntesis.
- Caballero-García & Sánchez. (2018). La felicidad en estudiantes universitarios. ¿Existen diferencias según género, edad o elección de estudios?. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 21(3), 1-18.
- Castaño, F. & Tocoche, Y. (2018). Inteligencias múltiples y competencias emocionales en estudiantes universitarios. *Campo Abierto*, 37(1), 33-55.
- Fernández-Berrocal, P. & Extremera, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 63-93
- Fernández-Berrocal, P. & Extremera, N. (2009a). Inteligencia emocional y la conquista de la felicidad en Vázquez, C. y Hervás, G. (Ed.), *La ciencia del bienestar. Fundamentos de una psicología positiva* (1 ed., pp. 231-254). Alianza Editorial.
- Fernández-Berrocal, P. & Extremera, N. (2009b). Inteligencia emocional y el estudio de la felicidad. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 66, 85-108.
- García, C. (2015). Felicidad en Horta A., Vico, R. y Pérez, A. (Ed), *Neurociencia Afectiva*. (1ª. ed., pp. 33-35). Editorial UOC.
- Naciones Unidas (s/f). *Día Internacional de la Felicidad*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/observances/happiness-day>
- Ramírez-Chelala, S. (2022). Gratitude, estrategia para el bienestar. *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 4(1), 43-46. <https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.4.1.2022.450.43-46>
- Seligman, M. (2003). *La Auténtica Felicidad*. Ediciones B. S.A.
- Sterret, E. (2000). *The manager's pocket guide to Emotional Intelligence From Management to Leadership*. Ed. HRD Press.

¿CÓMO RECONSTRUIR LOS VÍNCULOS FAMILIARES TRAS LA MANIPULACIÓN PARENTAL?

Lic. Miriam Alejandra Ochoa Valdivia*
y Dra. Lucía Pérez Sánchez**

*Unidad de Justicia Restaurativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit

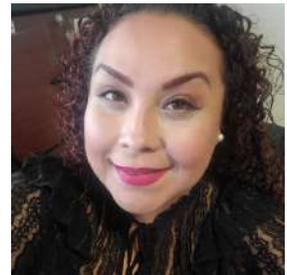
**Universidad Autónoma de Nayarit

Resumen

En México, el divorcio y las disputas por la custodia con frecuencia dan lugar a un problema poco abordado: la manipulación parental. Este fenómeno afecta negativamente el bienestar emocional de niños y adolescentes, se caracteriza por la interferencia de uno de los progenitores en la relación del hijo con el otro progenitor. Para afrontar esta problemática, se presenta el modelo Kintsugi de Resignificación Familiar; basado en la técnica japonesa homónima, que consiste en reparar objetos rotos con oro, transformando las piezas dañadas en objetos aún más valiosos. El modelo Kintsugi, estructurado en tres fases, ofrece una alternativa para las familias que buscan superar las afectaciones emocionales derivadas de la manipulación parental, inherentes al proceso de divorcio. Combinando la terapia familiar sistémica y la justicia restaurativa, se busca restablecer la confianza, fortalecer los vínculos familiares y construir un futuro más favorable, a partir de la reconfiguración familiar que el divorcio conlleva.

Palabras clave: manipulación parental, modelo Kintsugi, restauración familiar.

Lic. Miriam Alejandra Ochoa Valdivia
Maestrante de Terapia familiar sistémica
Correo electrónico:
alejandraochoa3101@gmail.com



Dra. Lucía Pérez Sánchez
Doctora en Psicología Clínica y de la Salud, con Maestría en Terapia Familiar Sistémica y Licenciatura en Psicología Educativa
Correo electrónico: lucia.perez@uan.edu.mx



Recibido: 2 de enero de 2025

Aceptado: 28 de enero de 2025

Cita recomendada:

Ochoa, M., & Pérez, L. (2025). ¿Cómo reconstruir los vínculos familiares tras la manipulación parental? *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 7(2), 22-26.
<https://doi.org/10.22402/j.rdcrcfp.unam.7.2.2025.628.22-26>



ANÁLISIS



El divorcio y los conflictos relacionados con la custodia y convivencia de los hijos han experimentado un incremento significativo en México durante las últimas décadas. La introducción del divorcio sin expresión de causa facilitó los procesos legales para la disolución del matrimonio, pero también trajo consigo un aumento en las disputas por la custodia de los hijos y en los conflictos derivados de las convivencias. En este contexto, ha emergido con mayor visibilidad la problemática de la manipulación parental, anteriormente conocida como alienación parental (Suprema Corte de Justicia de la Nación [SCJN], 2021).

Aunque este fenómeno no cuenta con un consenso científico que lo valide como un síndrome, tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN, 2021), la Convención sobre los Derechos del Niño por parte de la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (1989), como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2020) han reconocido su existencia y la importancia de identificarlo adecuadamente, dada su repercusión en el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes. La manipulación parental se presenta como una dinámica de conflicto que altera la relación entre progenitores e hijos, perjudicando a las familias en crisis y, particularmente, a los niños, niñas y

adolescentes que se ven atrapados en disputas que desdibujan los límites saludables dentro del sistema familiar.

Para entender el complejo fenómeno de la manipulación parental, utilizamos una perspectiva sistémica que integra las ideas de varios autores. Por ejemplo, Salvador Minuchin (1974) destaca la importancia de las jerarquías y los límites en el sistema familiar. Imaginemos una familia donde los hijos toman decisiones que normalmente corresponden a los padres, como a qué hora acostarse o qué actividades realizar. Esta confusión de roles y falta de límites puede generar desequilibrios y dificultades en las relaciones familiares. Por otro lado, la teoría de Bowen (1978) nos ayuda a comprender cómo las emociones y los patrones de comportamiento se transmiten de generación en generación. Un ejemplo sería una persona que repite con su pareja las mismas dinámicas de dependencia emocional que observó en sus padres. Además, autores como Harlene Anderson (1997); Michael White (2007) resaltan la importancia de construir significados compartidos y resignificar las historias familiares para sanar las heridas emocionales.

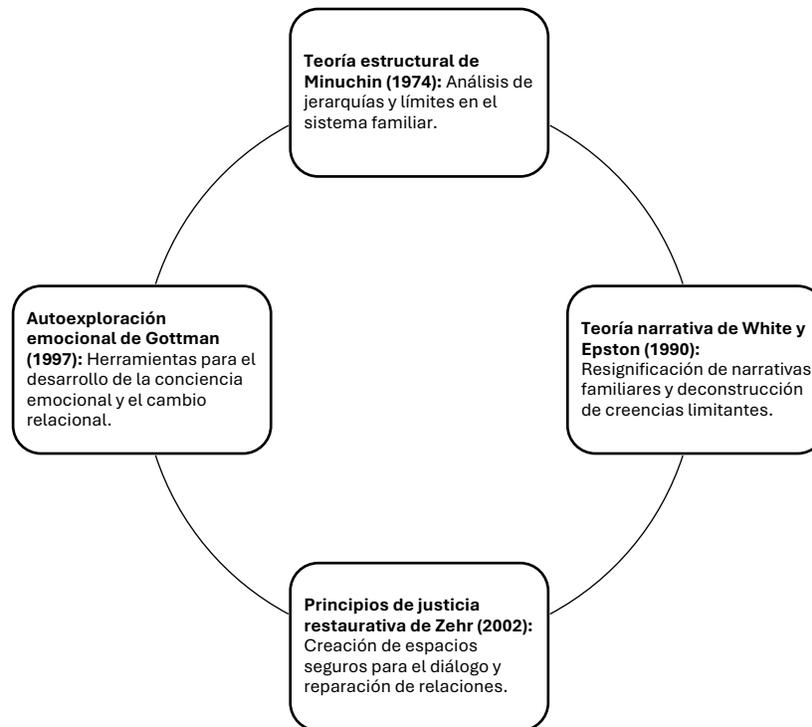
Pensemos en una familia que siempre ha tenido una narrativa de conflicto y rivalidad entre hermanos. A través del diálogo y la reinterpretación de sus experiencias, pueden construir una nueva historia basada en la unión y el apoyo mutuo. Finalmente, los principios de justicia restaurativa de Howard Zehr (2002) buscan la reparación emocional y la restauración de las relaciones a través de la responsabilidad compartida y la búsqueda de soluciones colaborativas. *Un ejemplo sería un proceso de mediación familiar donde, en lugar de buscar culpables, se fomenta el diálogo y la comprensión para llegar a acuerdos que beneficien a todos.*

Modelo Kintsugi de Resignificación Familiar: Tres Fases Clave

El modelo de intervención propuesto, denominado "Kintsugi de Resignificación Familiar", se inspira en la filosofía japonesa de reparar lo roto para crear algo más fuerte y valioso. Este enfoque busca restaurar las relaciones familiares, promoviendo un equilibrio funcional en el sistema y priorizando el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Integrando herramientas de teorías sistémicas, narrativas y restaurativas, el modelo enfatiza la importancia de transformar las dinámicas disfuncionales en interacciones más saludables ver figura 1.

Figura 1

Sustento teórico del Modelo Kintsugi



El modelo Kintsugi se estructura en tres fases principales, cada una diseñada para abordar de manera integral las complejidades de la manipulación parental y las relaciones familiares fracturadas. Estas fases están fundamentadas en teorías sistémicas y narrativas, combinadas con principios restaurativos.

1. Fase Diagnóstico/reconocimiento: “Cartografía Familiar”

En esta etapa inicial, el objetivo principal es identificar y comprender las dinámicas disfuncionales presentes en el sistema familiar. Los profesionales trabajan en conjunto con los miembros de la familia para reconocer patrones de manipulación parental, triangulaciones y alianzas patológicas. Este proceso se fundamenta en el trabajo de Salvador Minuchin (1974) y su enfoque estructural, que permite analizar las jerarquías y límites en el sistema familiar. También se incorporan herramientas de terapia narrativa, como las preguntas reflexivas propuestas por White (2007), para ayudar a los miembros de la familia a explorar y desafiar sus creencias limitantes.



2. Fase de Intervención: “Resignificación y Restauración”

Esta fase se centra en la restauración de vínculos familiares dañados. Utilizando principios de justicia restaurativa, como los descritos por Zehr (2002), se crean espacios seguros para el diálogo y la expresión emocional. Las prácticas restaurativas incluyen círculos de diálogo y ceremonias de definición, que permiten a los miembros de la familia compartir sus perspectivas y trabajar hacia la comprensión mutua. En esta etapa, también se busca resignificar narrativas familiares negativas, transformándolas en historias de resiliencia y conexión emocional (White, 2007).

3. Fase de Seguimiento y Evaluación: Consolidación

La última etapa está orientada a garantizar la sostenibilidad de los cambios logrados durante las fases anteriores. Se implementan estrategias para fortalecer la comunicación sistémica y establecer límites claros entre los subsistemas familiares. La autoexploración emocional, a través de herramientas como diarios emocionales, es una pieza clave para que los miembros de la familia continúen reflexionando sobre sus patrones emocionales y relacionales (Gottman, 1997). Además, se fomenta la colaboración con sistemas de apoyo externos, como el escolar y comunitario, para consolidar las transformaciones alcanzadas (Ungar, 2012).

Reflexiones finales

Este trabajo subraya la urgencia de desarrollar estrategias de intervención que trasciendan el ámbito judicial y prioricen la restauración emocional y relacional en las familias. La manipulación parental, como

fenómeno que impacta profundamente en el tejido social y familiar, requiere soluciones que integren aspectos legales, psicológicos y sociales. Este enfoque no solo contribuye a mejorar el bienestar de los menores involucrados, sino que también fortalece el tejido familiar y social, promoviendo relaciones más resilientes y funcionales (SCJN, 2021; Zehr, 2002).



En este contexto, resulta crucial implementar mecanismos de formación y sensibilización para padres, madres y profesionales que interactúan con familias en situaciones de conflicto. Estos esfuerzos deben enfocarse en fortalecer habilidades de comunicación, promover la empatía y facilitar la resolución pacífica de disputas, de manera que se minimicen los efectos negativos en los niños, niñas y adolescentes. Además, se recomienda la creación de espacios seguros donde las familias puedan expresar sus emociones y trabajar en la reconstrucción de sus vínculos, con el apoyo de profesionales capacitados en enfoques integrales y restaurativos (Anderson, 1997; White, 2007).

REFERENCIAS

- Anderson, H. (1997). *Conversation, language, and possibilities: A postmodern approach to therapy*. Basic Books.
- Bowen, M. (1978). *Family therapy in clinical practice*. Jason Aronson.
- Gottman, J. M. (1997). *Raising an emotionally intelligent child: The heart of parenting*. Simon & Schuster.
- Minuchin, S. (1974). *Families and family therapy*. Harvard University Press.
- ONU. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Naciones Unidas.
- SCJN. (2016). *Criterios jurisprudenciales sobre manipulación parental*. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- UNICEF. (2014). *Protección de los derechos de la infancia en contextos de divorcio*. UNICEF.
- Ungar, M. (2012). Las ecologías sociales y su contribución a la resiliencia. En M. Ungar (Ed.), *La ecología social de la resiliencia: Un manual de teoría y práctica* (pp. 13-31). Springer Science - Business Media. <https://doi.org/10.1007/978-1-4614-0586-3-2>
- White, M. (2007). *Maps of narrative practice*. Norton & Company.
- Zehr, H. (2002). *The little book of restorative justice*. Good Books.

¿QUIÉN EDUCA A LOS NIÑOS CUANDO LOS PADRES NO ESTÁN?

Dra. Martha Yamel Gálvez Gayón

**Facultad Educación y Humanidades
Universidad Anáhuac, México**

Resumen

La ausencia de los padres en el hogar puede impactar de manera profunda al desarrollo físico, social y emocional de los niños. Este artículo invita a analizar sobre las consecuencias de esta ausencia y cómo cuidadores y padres pueden trabajar en equipo para garantizar una mejor educación para los niños. Educar es un trabajo colectivo que requiere consciencia y asertividad. Ofrecer mejores oportunidades de vida es posible, si se hace en equipo.

Palabras clave: cuidadores, crianza, padres que trabajan, educación

Dra. Martha Yamel Gálvez Gayón
Docente posgrado, Facultad
Educación y Humanidades
Universidad Anáhuac, México

Correo electrónico:
martha.galgayon@anahuac.mx



Recibido: 20 de enero de 2025

Aceptado: 10 de marzo de 2025

Cita recomendada:

Gálvez, M. (2025). ¿Quién educa a los niños cuando los padres no están? *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 7(2), 27-32.

<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.634.27-32>



ANÁLISIS



La ausencia de los padres de familia en el hogar tiene un impacto en la educación, estabilidad emocional y desarrollo de los menores. Los niños, al ser personas dependientes de otras para formarse, necesitan de la compañía constante de quienes puedan hacerse cargo de sus necesidades básicas y de aprendizaje. La falta de atención y compañía puede ocasionar retraso en su maduración, riesgo en su formación y hacerlos más vulnerables (Andrés y Fernández, 2016).

El riesgo puede manifestarse en las habilidades socioemocionales, en sus conductas sociales, en su desarrollo biológico o psicológico, y afectar así su aprendizaje, relaciones y seguridad. Entre los principales retrasos se encuentran los que se refieren a sus habilidades motoras, madurativas, psicológicas y emocionales. Como ejemplos se encuentran retrasos en el aprendizaje para caminar, hablar o utilizar instrumentos como cubiertos y lápices. En cuanto a la independencia, por ejemplo, podemos ver niños que aún en edad de vestirse solos, requieren del apoyo de alguien más. O bien, pequeños que tienen dificultad para aceptar los cambios, regular sus emociones o que manifiestan conductas agresivas, berrinches frecuentes o que no logran hacer amigos con facilidad. Esto puede verse reflejado en la escuela, en su rendimiento académico, en la forma en la que se relacionan con los niños de su edad y con otros adultos. Los hace

vulnerables a situaciones más complejas como el acoso, los trastornos biológicos, neurológicos y gran variedad de dificultades que limitan su desarrollo y seguridad.

Si los padres no están, ¿por qué se ausentan?

La mayoría de las veces, los padres se ausentan, porque buscan dar a sus hijos más oportunidades de desarrollo tanto en lo social, personal y académico como mayor estabilidad financiera (Rochabrun, Uceda y Salas, 2021). Hoy en día, es más frecuente ver que padre y madre trabajen jornadas parciales o completas. Los niños, cuando es posible, pasan entre cuatro y ocho horas en instituciones educativas. Sin embargo, es probable que, dentro del hogar, no cuenten con la presencia de al menos uno de sus padres.

Es en el hogar donde se educa principalmente, ahí los niños aprenden a relacionarse con otros, aprenden valores, cultura, tradiciones, normas y conductas que los ayudan a integrarse a la sociedad (Bernal, 2016), para que cuando sean adultos, logren transmitir a sus propios hijos aquello que promueva la mejora de la sociedad en la que viven.

Al dejar el hogar los padres, buscan mejorar las condiciones de vida de sus hijos. Dicen Cano y Casado (2016) que las familias que no atienden a sus hijos de la manera más favorable no es porque no deseen hacerlo, sino

porque no pueden hacerlo, quizá no saben cómo o no tienen el tiempo necesario para compartir con ellos las herramientas que les ayudarán a formarse mejor.

Entonces, ¿qué pueden hacer los padres?

Dejar solos a los niños, no es una opción; incluso si han desarrollado algunas habilidades de autonomía como vestirse, lavarse e incluso preparar algún alimento sencillo; no tienen la capacidad para responder adecuadamente a dificultades o accidentes que pudieran ocurrir, como un incendio, una cortada o una caída. En cuanto a lo emocional y psicológico, los niños continúan en desarrollo, necesitan de la cercanía y presencia de los adultos que los cuidan para desarrollar sus esquemas mentales. A partir de su nacimiento; el apego a sus cuidadores los ayuda a desarrollar las habilidades que tendrán para mantenerse cercanos a otras personas (Bowlby, 1988); confiar o no confiar en ellas y marcará la forma en la que respondan a las exigencias del mundo en el que viven. Estando en compañía de otros, van formando su personalidad, autoconcepto y seguridad. Estar solos causaría inseguridad física y psicológica y aumenta las posibilidades de riesgo y los retrasos en el desarrollo.

¿Quién puede cuidarlos?

Puede cuidarlos otra persona, ya sea un familiar cercano, una amistad o incluso personal doméstico a quien se le asigna este trabajo.

Es importante detenernos un poco aquí y considerar el significado de cuidar. En términos coloquiales, cuidar algo es preservarlo, protegerlo o atenderlo (Gálvez, 2024a). Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF; 2019), cuidar adecuadamente a los niños es el primer paso para que puedan tener una vida saludable y aprender mejor.

Entre las acciones que menciona como parte del cuidado están alimentación, salud, higiene y vestido. Cuidar adecuadamente a un menor, genera en el niño, una sensación de seguridad emocional, se crea una conexión con el cuidador, que le transmite la idea de que su vida es importante (Gálvez, 2024b). Cuidar no es “estar atento a que no le pase nada”, no es “echar un ojo”; el cuidado forma parte de la educación, pues enseña a los niños cómo es el mundo que lo rodea, cómo socializar en él y le da la seguridad para explorarlo y aprender en compañía de sus cuidadores.



El cuidador entonces no es una persona que “vigila” a los niños, es una persona que participa de su desarrollo. Necesita primero, estar disponible, es decir, atento a las necesidades de los niños y, en segundo lugar, responder a estas necesidades de manera pronta, constante y prudente (Bowlby, 1988). Una persona que ha sido cuidada, protegida y atendida, es una persona que tiende a desarrollarse de manera saludable (Barudy y Dartagnan, 2005).

Una adecuada comunicación y buen trato por parte de los cuidadores, es percibida por los niños, aprendida como forma de actuar y de relacionarse. Esto crea en ellos patrones

mentales (Siegel y. Payne, 2020) que les ayudan a relacionarse con otras personas.

Cuando un niño necesita algo, su cerebro se estresa, manda una señal de que no está bien y que requiere algo; el niño, busca comunicarlo según las habilidades que posee; puede ser hablando, llorando o gritando, por ejemplo. Si el adulto acude y satisface su necesidad, genera en él la idea de que está seguro; de que hay alguien que ve por él o ella y, por lo tanto, que el mundo es un lugar confiable. Si el adulto no responde, lo ignora o lo hace de mala gana, le da al menor la idea de que está solo, desprotegido y siente que no se puede confiar en el mundo.



¿Cómo cuidarlos para favorecer su desarrollo?

Participar de su educación; para ello se necesita: Que el adulto este ahí para el menor, de forma consiente, atenta y dispuesta (Siegel y Payne, 2020). Mirar a los ojos cuando el niño le habla, atender a sus necesidades e identificar las señales que lo hacen sentir atendido y querido.

Dejarlo participar de sus actividades, como realizar tareas domésticas para que aprenda tanto a realizarlas, como a relacionarse con las personas.

Modelar conductas aceptables, si queremos que sean respetuosos, es necesario respetarlos, hablar para solucionar conflictos, enseñar con el ejemplo, cómo comportarse, como actuar, como intervenir.

Formar parte de su vida, de sus juegos y sus intereses para que explore el mundo, aprenda de él y aprenda a convivir con él. Jugar con ellos es indispensable para que desarrollen su pensamiento, su lenguaje, mejoren sus habilidades y crezcan sanamente.

Acompañarlos en sus errores, enseñarles a hacer las cosas de otra manera, ser firmes pero cariñosos, dar seguridad a través de rutinas y estructura que modelen su disciplina.

¿Quién es mejor para cuidar a los niños?

Esta es una pregunta que con frecuencia se hacen los padres al tener que dejar el hogar, si será mejor que los cuide la abuelita, el tío, la vecina o si contratan a alguien para realizar esta labor.

La respuesta no está en la persona sino en las competencias de la persona. Si esta persona puede ofrecer los elementos que favorecen su desarrollo, es la indicada. Pero eso no es todo, es importante hacer equipo. Quien cuida, educa, por lo tanto; es indispensable colaborar entre cuidadores para dar certeza a los niños de que sabemos cómo guiarlos en su desarrollo. Si bien los padres, continuarán siendo los principales encargados de su desarrollo; todos los cuidadores abonan a su educación y deben estar en armonía.

¿Cómo se logra esta armonía?

Iniciamos con un propósito claro, qué quieren los padres de sus hijos, ¿qué valores, tradiciones, costumbres, normas desean transmitir? ¿Qué estilo de disciplina llevarán? Los cuidadores necesitan saberlo y estar de acuerdo con ello; aún si tienen diferencias, educar en el sentido que desean los padres, dialogar cuando algo es distinto a lo que ellos harían.

La comunicación es esencial, tanto entre padres y cuidadores, como hacia los niños; las formas en las que logren expresar lo que desean, abrirá el camino para que logren los objetivos.

Definir roles, ¿qué tarea realiza cada quién?, ¿cómo la realiza?, ¿cómo intervenir ante los conflictos? De esa forma el niño sabrá lo que se espera, podrá actuar de manera congruente en las situaciones que se le presenten y sabrá que cada cuidador forma parte de su vida.

Cuidar y educar a los niños en equipo les enseña cómo funciona la sociedad, como cada uno, con nuestras diferencias y características personales, podemos aportar para un fin común; les muestra que es posible hacer comunidad, que respetar y valorar a otros es posible y necesario; aprenden a ser más flexibles, a compartir y a convivir.

¿Quién educa a nuestros hijos cuando no estamos?

La respuesta es todos. Siempre que exista un propósito claro y una colaboración consciente, abonamos al objetivo de la familia. Es importante que quien los cuida: esté presente para atender sus necesidades; genere confianza en los niños; se comunique constantemente con padres de familia y fomente habilidades de comunicación en los pequeños; modele conductas adecuadas y;

estímule su aprendizaje. Si los padres y los cuidadores trabajan en equipo, podemos garantizar que los niños reciban mejor educación, incluso en la ausencia de los padres.

REFERENCIAS

- Andrés, C., & Fernández, A. (2016). Las prácticas de crianza de los padres: su influencia en las nuevas problemáticas en la primera infancia. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 9 (1), 31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5455553>
- Bernal, A. (2016). La identidad de la familia: Un reto educativo. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 55 (1), 114-128. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333343664008>
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2015). Reflexiones en torno a las competencias parentales. *Revista chilena de derecho y ciencia política*, 6(1), 35-51. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5492113>
- Bowlby, J. (2014). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida* (6a. ed.) Ediciones Morata.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2006). *Convención sobre los derechos del niño*. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Gálvez Gayón, M. Y. (2024a). *El papel de las empleadas domésticas y el personal de servicio en la educación de niños cuyos padres trabajan* [Tesis doctoral no publicada]. Instituto de Enlaces Educativos.

- Gálvez Gayón, M. Y. (2024b). El rol que desempeña el personal de servicio al cuidado de niños cuyos padres trabajan. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(6), 1845-1859. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3126>
- Rochabrun Hidalgo, F., Uceda Florez, R., & Salas-Blas, E. (2021). Estrés laboral y percepción de competencias parentales en padres que trabajan. *Revista de Investigacion Psicologica*, (26), 51-68. <https://doi.org/10.53287/wzsy6920rr57i>
- Siegel, D., & Payne, T. (2020). *The Power of Showing Up*. Ballantine Books New York.

LOS DINK: ¿MODELO FAMILIAR EMERGENTE?

Esp. Micaela Victoria Potes

Universidad de Flores (UFLO), Argentina

Resumen

A lo largo de la historia, la institución familiar ha atravesado múltiples y profundas transformaciones que ponen en cuestión la unicidad de su estructura. Desde una visión tradicional y hegemónica, la familia se halla conformada por padre, madre e hijos, producto de la unión. La procreación, fuertemente arraigada a la noción de familia, contrasta con la emergente y creciente presencia de parejas que deciden no tener hijos, y pone en evidencia que la definición de familia trasciende el criterio clásico de consanguinidad. El contexto sociocultural actual interpela a concebir a la familia desde una perspectiva pluralista que dé respuesta a nuevas realidades familiares. Ante este escenario, las familias dink se erigen como una tipología familiar del siglo XXI. El presente artículo tiene como objetivo describir las características de estas familias.

Palabras clave: Familia, Heterogeneidad Familiar, Dink.

Esp. Micaela Victoria Potes

Lic. En Psicología. Profesora Superior en Psicología. Lic. En Educación con orientación en Formación de Formadores. Esp. En Docencia Universitaria. Doctoranda en Psicología



Correo electrónico:

micaela.potes@uflouniversidad.edu.ar

Recibido: 7 de marzo de 2025

Aceptado: 8 de abril de 2025

Cita recomendada:

Potes, M. (2025). Los dink: ¿Modelo familiar emergente? *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 7(2), 33-37. <https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.635.33-37>



ANÁLISIS

<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.635.33-37>



La familia es un sistema abierto en constante transformación y en permanente evolución. Al ser una estructura de un sistema sociocultural, se encuentra multideterminada por el contexto, espacio y tiempo en el que transcurre. De modo que, en la medida en que la sociedad cambia, la familia también lo hace (Losada, 2015; Minuchin, 1983). Por tal motivo, el concepto de familia no puede ser reducido a una única definición.

Múltiples y profundas son las transformaciones que ha atravesado la familia a lo largo de la historia. Han cambiado sus rituales de conformación, su estructura, su tamaño, los modos de asumir las funciones de producción y reproducción, como así también la durabilidad de los vínculos conyugales y la distribución de las funciones por género (Bernal Vélez et al., 2023). Estas transformaciones ponen en cuestión la visión tradicional y hegemónica de la familia, heredada del período preindustrial y con una fuerte impronta del cristianismo, en donde el matrimonio resulta ser un elemento clave que legitima el vínculo, y la procreación, la función esencial de esta (Baena Vallejo et al., 2020).

El afecto, el respeto y la emocionalidad recíproca entre sus miembros son primordiales en el significado de familia, aún por sobre el parentesco. La consanguinidad, el matrimonio y la procreación ya no son criterios indispensables

para conformar una familia, dando lugar a nuevas tipologías familiares (Baena Vallejo et al., 2020; Bernal Vélez et al., 2023). De este modo, la heterogeneidad familiar se constituye como el modelo convergente de familia de este siglo. Este constructo comprende diversos tipos de grupos familiares y atiende a variadas elecciones tales como el divorcio, el rematrimonio, el matrimonio entre personas del mismo sexo, entre otros (Losada, 2015).

En este contexto, las parejas sin hijos por elección se erigen como un modelo familiar emergente y creciente del siglo XXI (Bernal Vélez et al., 2023; Muñoz Catalán, 2019). En inglés existen dos significantes para referirse a los sujetos sin hijos: *childfree*, alude a quienes no los han tenido por elección; y *childless*, a quienes no han podido ya sea por problemas de infertilidad o de cualquier otra índole. También se suelen utilizar estos términos seguidos de la expresión *by choice*, para remarcar la intencionalidad en la decisión y la ausencia de deseo de descendencia.

En los años '80, dentro del ámbito del marketing, se acuñó el término *dink* para referirse a este tipo de parejas (Delgado Brull y Gómez Abeja, 2006). Y en los últimos años, se extendió al ámbito de la ciencias sociales y la psicología. El acrónimo inglés *dink* alude a "double/dual income, no kids", que se traduce como "doble ingreso, sin hijos". Se trata de un sistema familiar conformado por una pareja

monógama, de orientación sexual indistinta, cuyo rito de unión resulta intrascendente, que aceptan el reto de convivir, donde ambos miembros aportan recursos económicos y optan por no tener descendencia.

Esta sigla se utiliza entonces para referirse a parejas jóvenes, estables, comúnmente de entre 25 y 45 años, que conviven, pudiendo estar o no casadas, donde ambos trabajan y deciden no tener hijos. En su mayoría, son sujetos que poseen estudios universitarios y/o terciarios, les gusta leer, aman la tecnología y suelen ser poco apegados a las tradiciones. Suelen pertenecer a estratos socioeconómicos medio-altos que les permiten gastar sus ingresos en restaurantes, bares, shoppings, eventos culturales, y sobre todo, en viajes. Un nivel cultural y un poder adquisitivo altos es lo que caracteriza a estas familias (Muñoz Catalán, 2019).

Asimismo, suelen ser sujetos autosuficientes, autónomos e independientes que tienen proyectos individuales más allá de los compartidos con la pareja. Tienden a enfocarse en su realización profesional y personal, en producir ingresos económicos y lograr cierto reconocimiento social, dando prioridad a satisfacciones personales, laborales, educativas y de consumo (Aguirre Restrepo et al., 2021; Bernal Vélez et al., 2021). Es por eso que los dink resultan ser un segmento atractivo para el marketing: debido a que poseen doble ingreso y no reparan en gastar en ocio y recreación (Delgado Brull y Gómez Abeja, 2006). También tienden a invertir gran parte de sus ingresos en ellos mismos: en el cuidado de su salud, de su imagen y de su alimentación (Muñoz Catalán, 2019).

Para estas parejas, los hijos suelen ser percibidos como una pérdida de libertad y autonomía, como un atentado a su tiempo y dinero (Aguirre Restrepo et al., 2021; Bernal Vélez, 2020), lo que desencadena en la incertidumbre de ser padres o no (Delgado Brull y Gómez Abeja, 2006).

Es indudable que el nacimiento de un hijo modifica la estructura familiar, obliga a las parejas a asumir nuevas responsabilidades vinculadas a la crianza y al cuidado del nuevo miembro, y establece nuevas modalidades de interacción, lo que suele generar estrés y a veces conflictos (Minuchin y Fishman, 1984). Los dink no están dispuestos a desplazar sus deseos y metas individuales para tal fin. Por tal motivo, esta tipología familiar puede causar polémica, e incluso ser vista con disgusto y/o asombro en una sociedad donde la familia nuclear continúa siendo un modelo ideal (Bernal Vélez, 2020).



Estas parejas suelen ser víctimas de estigmatización social, suelen ser catalogados como egoístas. Sin embargo, el peor lugar lo enfrentan las mujeres, quienes tienden a ser tildadas de inhumanas e insensibles. Si bien es certero que los dink tienden a priorizar la estabilidad emocional, económica y/o académica, por encima del deseo de ser padres, aluden que se trata de un egoísmo sano dado que consideran que no es óptimo tener un hijo en un mundo permeado por la violencia, la desigualdad y la falta de oportunidades (Bernal Vélez et al., 2019). La percepción del contexto actual como desesperanzador, inhóspito e inseguro para la crianza de un hijo resulta ser clave en la decisión (Aguirre Restrepo et al., 2021). A su vez, el deterioro ambiental, la inestabilidad política y económica, la

prevención de transmisión de enfermedades hereditarias familiares y el reflejo de experiencias personales vividas en su entorno más cercano, se encuentran también entre los motivos para no procrear (Bernal Vélez et al., 2023).



Para concluir, resulta menester señalar que, a pesar de las profundas transformaciones sociales que tuvieron lugar en las últimas décadas, la cultura continúa siendo predominantemente pronatalista. Esto contrasta marcadamente con la idea de no procrear, que describe el estilo de vida elegido por muchas parejas contemporáneas. Los dink constituyen una tipología familiar emergente de este siglo que pone de manifiesto que las estructuras familiares cambian al amparo del contexto socio-histórico-cultural en el que se hallan inmersas. La heterogeneidad familiar interpela a abordar la diversidad y complejidad relacional que caracteriza a las familias en la actualidad.

REFERENCIAS

Aguirre Restrepo, M., Benavides Galvis, K. M., Zapata Giraldo, L. V. y Gómez Santa, G. M. (2021). Terapia familiar y nuevas organizaciones familiares: parejas dinks

y sus animales de compañía. En Moreno Roldán, M. R. y Bernal Vélez, I. C. (Comps.) *Una década de investigación, comprensión y acompañamiento a las familias*. Universidad Pontificia Bolivariana.

Baena Vallejo, G. A., García Quintero, C. S., Duque Restrepo, M. C. y Velásquez Muñoz, D. S. (2020). Perspectivas investigativas en torno a las parejas sin hijos y su relación con el concepto de "familia": Un estado del arte. *Interdisciplinaria*, 37(2), 175-194. <http://doi.org/10.16888/interd.2020.37.2.11>

Bernal Vélez, I. C., García Villa, S., Tabares David, A. y David Salas, J. (2019). Sociedad de consumo, hedonismo y egoísmo sano en parejas dink - doble ingreso sin niños - en la ciudad de Medellín, Colombia. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(2), 157-170. <https://doi.org/10.17151/rlef.2019.11.2.8>

Bernal Vélez, I. C. (2020). Somos más que dos. En Muñoz Gómez, D. S. (Comp.) *La persona: On-off. Desafíos de la familia en la cuarta revolución industrial*. Universidad de La Sabana.

Bernal Vélez, I. C., Cano Mejía, M. I., Castaño Betancur, M., David Salas, J., Gómez Gil, M. P., Hoyos Pérez, M., Laverde Vélez, M., Mora Álvarez, J. A., Tabares David, A. y Valencia Barrientos, J. A. (2021). *Pensando en dos: Parejas dinks, la opción de no tener hijos*. Universidad Pontificia Bolivariana.

Bernal Vélez, I. C., Rincón Puerta, M., Hurtado Quintero, S. y Chaparro Loaiza, L. (2023). Parejas poliamorosas, abiertas, Dinks, LAT, multiculturales, swinger como formas relacionales. Actualización teórica. *Revista Virtual Universidad*

Católica Del Norte, (68), 316-354.
<https://doi.org/10.35575/rvucn.n68a13>

Delgado Brull, M. T. y Gómez Abeja, D. (2006). «Dinkis»: marcando un nuevo estilo de vida. *Comunicar*, (27), 29-33.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802705>

Losada, A. V. (2015). *Familia y Psicología*. Dunken.

Minuchin, S. (1983). *Familias y terapia familiar*. Gedisa.

Minuchin, S. y Fishman, C. H. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Paidós.

Muñoz Catalán, E. (4-19 de noviembre de 2019). *Igualdad en los dinks como modelo familiar del siglo XXI* [Resumen de presentación de la conferencia]. IV Congreso Internacional sobre Efectos de la Desigualdad Educativa y Empleos Juveniles Precarios. Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.
<https://www.eumed.net/actas/19/desigualdad/index.html>



LAS PAREJAS DE HOY: NUEVAS DINÁMICAS, RETOS Y TRANSICIONES

Dr. Marcelo R. Ceberio

Universidad de las Flores, Escuela Sistémica Argentina

Resumen

El Dr. Marcelo R. Ceberio nos comparte en entrevista sobre los retos que enfrentan las parejas modernas, señalando cómo los prejuicios heredados y roles tradicionales siguen impactando las relaciones. Expone cómo, a lo largo de los años, se ha transformado la estructura familiar, destacando que el matrimonio y no es la única opción, y las parejas, hoy en día, eligen formatos más diversos, incluyendo relaciones no convencionales. También aborda el impacto de la igualdad de género en las parejas, donde la corresponsabilidad doméstica sigue siendo un tema de negociación, aunque con avances entre las generaciones más jóvenes. Ceberio subraya que las parejas actuales buscan vínculos más auténticos, alejados de la necesidad de procrear, con un mayor enfoque en la conyugalidad antes de la parentalidad. Además, discute cómo la incondicionalidad amorosa es un mito y cómo la falta de espacio para el "extrañar" puede afectar el deseo en la relación, resaltando la importancia del equilibrio en las dinámicas de pareja.

Dr. Marcelo R. Ceberio
Universidad de las Flores, Escuela
Sistémica Argentina
Contacto:
marcelorceberio@gmail.com



Entrevista realizada el
7 de marzo de 2025
Por: Lic. Miriam Paola Semhan Guzman

Cita recomendada:

Semhan, M. (2025). Las parejas de hoy: Nuevas dinámicas, retos y transiciones [Entrevista a Marcelo R. Ceberio]. *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 7(2), 38-48. <https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.641.38-48>



<https://youtu.be/SWpuBVXP4jl>

ENTREVISTA

<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.641.38-48>



Lic. Miriam Paola Semhan Guzman:

Dr. Marcelo Ceberio, muchísimas Gracias por estar aquí, por aceptar esta entrevista, y bueno, por su tiempo y su disponibilidad. Muchísimas gracias.

Dr. Marcelo Ceberio:

Gracias a ustedes por el interés

Lic. Miriam Paola Semhan Guzman:

Me gustaría platicar con usted sobre las parejas. Creo que la sociedad ha cambiado muchísimo, al igual que la forma en la que las parejas se conforman y, por ende, las familias. Por un lado, tenemos una mayor apertura a la diversidad, y por otro, la presencia que tenemos las mujeres cada vez más en la esfera pública.

Entonces esto requiere una adaptación de los roles y de la pareja. Desde esta perspectiva y con base a su experiencia ¿Cuáles considera que son los mayores retos a los que se enfrentan el día de hoy las parejas?

Dr. Marcelo Ceberio:

Y los terapeutas que tienen que atender a esas parejas, ¿no es cierto?

Lic. Miriam Paola Semhan Guzman:

Claro, por supuesto.

Dr. Marcelo Ceberio:

Es interesante la pregunta porque uno de los principales desafíos como que la pareja moderna se enfrenta es con los propios fantasmas, esto tienen que ver con los prejuicios de antigua generaciones: mandatos, cierto ritualismo, es decir, conceptualizaciones que tienen que ver con una estructura que prácticamente hoy es anacrónica. ¿Qué quiere decir con esto? Si la familia antigua, más que las familias las parejas, por ende, con las familias con estructura, porque vos hablas de pareja parental, entonces es indefectible que hables de familia.

Entonces las constituciones eran determinadas, por una parte, consensuado psicossocialmente en donde el hombre y la mujer debían, alrededor de los 20 años ya este empezar a formar pareja, y el casamiento era la unión permitida no había unión de hecho ni convivencia, casarse era el pasaporte de salida de los padres.

En esas parejas y se constituían en el arco de los 20, 21, 22 años con severas críticas aquellas que se pasaban de esa edad, principalmente bastantes condenatorios a la mujer “te vas a quedar para vestir Santos”, se decía en esa época y al hombre, alusiones como que eran infantil o que cual iba a ser el día el que se pusiera los pantalones como para formar a la familia. Entonces todas estas conceptualiza-

ciones eran claramente impartidas en una época.

En el arco de los últimos 50 años esto ha girado totalmente y hoy las parejas se eligen mucho más tardíamente, no hay el ritual del casamiento como tal no es el sentido de la elección mayor y también se pasan los 30 años inclusive, uno pasa más por ser un single experimentado de la vida, para después poder conformar una pareja y hacer una familia.

Este formato de pareja heterosexual y pareja de a dos proveniente de dos familias que comparten un espacio determinado, que también deben ser respetados sus elementos individuales y en una función de interdependencia, todo eso se conserva todavía, pero ya la nueva definición de pareja hablan de una relación afectiva inclusive de más personas, también hay triejas y no necesariamente matrimonios o parejas consolidadas en la heterosexualidad sino también en la homosexualidad los matrimonios gay y lesbianas son bastante frecuentes y la posibilidad de una persona se monoparentalizarse, es decir, tener la posibilidad de ser papá o mamá de acuerdo a alquiler de vientres y etc.

Las parejas anteriores eran, solo heterosexuales sino también provenientes de familias originales y no se planteaba la posibilidad de la separación porque se prefería quedarse mantenido en un vínculo, aunque sea hipócritamente y con desamor; antes que la separación de cara a la sociedad, lo que tiene que ver con la coherencia y la representatividad de la pareja políticamente correcta, por supuesto que la separación y el divorcio fue una variable que atravesó la posibilidad de elección, es decir, antes no se planteaba una familia consolidada con hijos por ejemplo no se planteaba la separación como una variable.

Hoy el divorcio aparece como una variable más, a pesar de las resistencias que puedan tener ambos cónyuges y a los pretextos que ponen como enseguida meter a los hijos en el medio diciendo “yo sufro porque los chicos” etc. y no se dan cuenta que los chicos sufren más al estar en vínculos poco sólidos o desamorosos, conflictivos, violentos, agresivos, con un clima de tensión importante, en ese sostén de familias clásicas los chicos tenían síntomas por la hipocresía que se vivía en el grupo familiar, por el clima familiar tenso.

Hoy los síntomas se dan por las separaciones poco claras o violentas o agresivas. manipuladoras, etc. con lo cual hay una variación muy importante entre lo que es una antigua concepción de las parejas, antes transitaban mucho en el en las conceptualizaciones de familia origen y el ritualismo que esto implica, hoy las parejas viven mucho más hacia el futuro, antes eran más digamos, cohesionadas y hoy son más dispersas más disgregadas, con la globalización la opción de estar en varias partes diferentes, mudarse y migrar es una moneda corriente en las parejas que lo contemplan como una posibilidad.

En cuanto a los hijos hoy los padres y madres son mucho más democráticos en la estructura, salvo excepciones que puedan entrar en cuestiones de padres periféricos o dictatoriales, autoritarios o súper dadores y concesivos más allá está conceptualización y de la democracia que caracteriza en el trato de la parentalización, los padres y madres tienden a tener menos hijos, antes eran numerosa 6, 7, 8, 10 hijos, hoy aparece 0, 1 o 2 como mucho ya tres aparece como una familia numerosa.

Sobre ese cuadro, las parejas vivían anteriormente, vivían poco la conyugalidad y se parentalizaban muy rápido, se casaban y a los 6 meses ya había una presión de la familia de

origen y extensas, decían, para cuándo tenemos y después cuando tenían el primero decían, bueno pero para cuándo la parejita y seguían presionando en esa estructura y hoy las parejas viven mucho más la conyugalidad, viajan, salen, comparten solos, hasta que después eligen, si, eligen ser padre y madre.

Estas son características que hoy están deambulando en una y otra estructura, los terapeutas de pareja debemos tener la suficiente flexibilidad y juego de cintura como para poder ir pivotando en alguna estructura clásica y una estructura mucho más moderna actualizada eso es un poco los retos.

También en relación a lo que vos decís, la mujer antes estaba destinada a los domésticos, esto es muy interesante, porque en la medida que la mujer, la aceptación del ingreso a la mujer del aparato productivo en términos de la profesión, en términos de trabajo fuera de casa, paulatinamente fue relegando la comandancia del hogar a la mujer para hacer una comandancia compartida. Si vos me preguntas hoy y yo te digo que esa comandancia, no pegamos ese giro de comandancia compartida del hogar, tanto del hombre como la mujer no está parejo, hoy todavía en los consultorios el hombre dice yo colaboro en casa haciendo alusión a hago cosas, pero la comandancia está la mujer que trabaja fuera de casa varias horas, pero además trabaja mucho dentro de casa, comando el hogar organizándolo.

Todavía no hemos pegado a ese giro completo de la aceptación completa de que es el hombre que también puede hacer compras o cocinar o lo que fuera en tareas domésticas, por eso si bien es fantástico este giro que se pegó en las nuevas estructuras no hemos pegado ese giro este de 180 grados, ese giro copernicano donde aparece esto como una nueva posición, estamos en transición.

He observado parejas donde ella es una fuerte profesional o una fuerte empresarial importante es exitosa o profesional una escritora, una medica que dirige la clínica y entonces viene a terapia de pareja y cuando yo pregunto bueno qué hacen, a qué se dedican, como para contextualizar un poco la relación, porque el trabajo es netamente identitario: La mujer hace gala de sus actividades y cuando yo voy al marido o a la pareja, la pareja dice bueno sí yo estoy trabajando yo lo que hago... es... y ella sale al ruedo diciendo que trabaja en desarrollo inmobiliarios, él trabaja administrando mi instituto, salen al ruedo a marketinear un trabajo incierto del marido, y el marido por ahí lo que hace son las compras, va al mercado, organiza la casa a veces cocina, porque tiene muchas horas, todavía le cuesta a él expresar esto, pero a ella también por eso lo enfundan bajo un marketing con una historia de trabajo fuera.

Eso es interesante porque se da cuenta, a ver un hombre que trabaja fuera y es exitoso, etc. La mujer que trabaja adentro es esperable. Ahora si una mujer trabaja fuera y el hombre adentro, se le ve como un vivillo, como alguien que está usando a la mujer y él es un vago que no trabaja etc. Todavía se ve.

Miriam Paola Semhan Guzman:

¿Cómo estamos construyendo los vínculos con las parejas, si estos son más honestos, más reales o incluso, si está cambiando el objetivo con el que se forman las parejas e incluso las familias?

Dr. Marcelo Ceberio:

Sí, interesante la pregunta, porque yo creo que hoy por hoy hay muchas parejas que son las parejas que se denominan DINK, son aquellas Double income, no kids, es decir, las parejas con doble ingreso y sin hijos. También hay parejas que ambos trabajan, pero sí tienen hijos y hay

parejas que una sola persona trabaja y no tienen hijos, hay muchas tipologías, pero fundamentalmente las DINK que son las que ambos trabajan y deciden no tener hijos y que se debe a una decisión, no a un problema por los cuales no pueden procrear o no quieren adoptar o algo por el estilo.

Fíjate que tradicionalmente una pareja se constituye fundamentalmente para fundar una familia y sentar las bases de una procreación porque una pareja es la constitución para una procreación, la formación de una familia, y ahí continúa la especie en términos biológicos y sociales. Pero hay muchas parejas que deciden trabajar, vivir la conyugalidad y no desarrollar la parentalidad y ahí se quiebra un poco el objetivo de la procreación y la consecución de la especie, la continuación de la cadena evolutiva, en términos de reproducción de especie. Eso es en términos biológicos y sociales, se pierde un objetivo, porque esas parejas, que no son pocas, aseguran un vínculo y ese vínculo no tiene la finalidad de la procreación y ni de la constitución de la familiaridad, sino la constitución de una pareja viviendo la conyugalidad, viajando, saliendo, etc. pero no procreando.

Esto también coarta un estilo clásico de lo que se definiría una pareja, por un lado la conyugalidad y por el otro la paternidad. Yo creo que muchas parejas han quebrado ese mandato procreador o biológico procreador o la demora de la venida de los hijos, esta demora tiene que ver con convivir un mayor tiempo de conyugalidad. Focalizarse en el espacio de la relación y en el espacio individual, en el sentido de interdependencia, eso también ha sido un elemento importante porque las viejas parejas tenían poco tiempo para la conyuagización, por presión de las familias extensas rápidamente se emparentalizaban. Es uno de los detalles que, para mí y que muy acertadamente vos lo marcas yo creo que se quiebra un poco el objetivo de

esa de ese mandato clásico no de lo que es una pareja.

Miriam Paola Semhan Guzman:

Bueno no sé si usted coincide, lo que he notado en la consulta es justamente que ahora las parejas se buscan justo para convivir para compartir la vida, más que muchas veces con el objetivo único de tener hijos y constituir una familia.

Dr. Marcelo Ceberio:

Claro, inclusive. En las parejas el hecho de la unión tácita, ella se va a vivir a casa de él, él se va a vivir a casa de ella y no tienen ese ritualismo del casamiento en donde se distribuyen los tantos y entonces eligen un lugar en común elegido por los dos y se van a vivir etc.

Hay muchas parejas que deciden juntas vivir en pareja, entonces, deciden un departamento, tomar una decisión, alquilan un departamento, compran un departamento en común o deciden vivir en la casa de él o en la casa de ella, pero es una decisión explícita, en donde ella va a ir a casa de él, pero bueno yo siempre recomiendo cambien los muebles de lugar pinten las paredes pónganle toques en conjunto, para sentir que el que va a vivir en la casa del otro, no es la casa del otro, es la casa de uno.

Y hay otras formas implícitas que yo le llamo el síndrome del cepillo de dientes, es como el conquistador que plantaba la bandera española en las costas americanas, se plantaba así el estandarte, lo que se planta es el cepillo de dientes como conquista de territorio, como primera conquista de territorio, como vos bien decís se va proliferando el vínculo, se van estableciendo una relación cada vez más acentuada, inclusive con poco tiempo de noviazgo, porque es más fácil vivir juntos, donde uno se queda en la casa del otro, se va prolongado en el tiempo y se acentúa una conyugalidad por ahí no explícita, es algo tácito

que se da en el vínculo evolutivamente ¿no? interesante.

Miriam Paola Semhan Guzman:

Claro, aunque todavía están estas concepciones antiguas. Estoy pensando un poco en esta parte dentro de la pareja, la importancia de la comunicación en pareja y usted también decía que el amor de pareja es condicional, entonces estas dos variables me parece que también entran en juego en esto que estamos platicando de todo el trabajo que falta para poder pegar ese giro.

Dr. Marcelo Ceberio:

Una de las principales creencias que devienen de estas dos estructuras es la creencia, los mandatos que se expresan a través de un refranero popular muy conocido, primero “hasta que la muerte nos separe”, es lo que cae como una espada de Damocles, es con un martillo o “contigo pan y cebolla”, Esos fraseos que vienen de una España clásica y claro esa concepción de una cuestión de incondicionalidad en la actitud, es un mito, es decir, la pareja a ciencia cierta se elige por multiplicidades condiciones, estéticas, estilo relacional, concepciones culturales, estatus socioeconómico, variables y factores que se conjugan, entrelazan para que uno se enamore del otro.

Uno se enamora del otro y en primera instancia uno no estaba chequeando todo esto, pero es como muy atractivo cuando uno hace estas evaluaciones. Cuando uno se enamora del otro, vaya a saber porque se enamora del otro, lo cierto es que surgen en nuestro torrente sanguíneo las acciones de la catecolamina la dopamina, la feniletinamina, que es muy adictiva y que aparece todo un periodo adictivo, en el período de la exaltación amorosa con un frenesí pasional un nivel de idealización muy grande.

Todo este proceso que es el llamado enamoramiento, para que después podamos decantar hacia una pareja madura, o si nos quedamos en el trayecto y después cuando vemos con ojos de realidad y recalificamos a la relación y vemos las virtudes y los defectos huimos despavoridos, porque hemos idealizado. Hay como una regla proporcional, cuanto mayor idealización el período de enamoramiento, mayor calidad del objeto amoroso y por ende mayor riesgo a la ruptura.

Estas concepciones del amor incondicional hacía que uno piense de que tiene que sostener a toda costa la pareja con ese nivel de incondicionalismo, y a ciencia cierta, hay investigaciones en donde está demostrado que el único amor incondicional que existe sobre la faz de la tierra dentro de todas las categorías amorosas el amor social, el amor familiar, El amor de pareja, es el amor parental el amor de los padres y las madres hacia los hijos, ese amor es un amor te diría que no se piensa, que se siente profundamente, no se hace evaluaciones uno directamente ama y en una siembra el pulso a la hora de amar a nuestros hijos.

En cambio, en la pareja es diferente, cómo está sometido a multiplicidad de factores, uno puede elegir ser incondicional, pero es una elección, puede ser uno más incondicional con el otro, pero no es un amor que viene de fábrica incondicionalmente, eso dejémoslo para los jubilaes del medioevo y para el romanticismo de ciertas películas o los culebrones centroamericano que hablan de un amor idílico muy idealizado.

En una investigación hicimos con aproximadamente unas 500 parejas lo sometimos a un dilema, todas parejas con hijos, por supuesto. Primero exploramos el amor parental. Le dijimos a cada hombre y a cada mujer estás en la sala de espera de un

quirófano, tienes a tu hijo adentro, sale el cirujano y dice si nosotros no le donamos a tu hijo el corazón en una hora tu hijo se muere.

En semejante dilema los tiempos de reacción fueron cero, porque todos antes de decir yo lo dono. Esto en principio, hubo tanto en hombre como mujeres casi 93% de padres y madres que donaban. ¿Qué pasó con el 7% restante?, la gran mayoría de ese porcentaje elevaron los tiempos de reacción y no solo que elevaron los tiempos de reacción, sino que frontalizaron la decisión, es decir, mientras que en una era una decisión más amigdalina Por así decirlo inmediata, los otros se frontalizaron y tenían que pensar.

Miriam Paola Semhan Guzman:

Claro, pasaron por una evaluación más cognitiva

Dr. Marcelo Ceberio:

Exacto y ¿por qué?, Porque la mayoría tenían entre dos, tres y cuatro hijos. Entonces si donaban, dejaban huérfanos al resto. Esta evaluación de incondicionalidad amorosa en el acto parental también alcanzó a los padres y madres adoptivos, o sea que no es una cuestión de lazo de sangre sino de función.

Pasamos después a la otra prueba era tienes a tu marido, a tu esposa dentro de la del quirófano y sale el cirujano, dice hay que adornarle el corazón. Esto arrojó aproximadamente porcentaje mucho más bajos, los tiempos de reacción se alargaron porque era una decisión absolutamente frontalizada y los porcentajes que arrojaron fueron un 56% casi un 57% los hombres le donaban a las mujeres y un 36% las mujeres le duraban el corazón a los hombres. Con lo cual claramente se ve qué significa la incondicionalidad amorosa en el vínculo.

También la incondicionalidad las parejas tiene cierta mala prensa, cuando los chicos dicen o las chicas, no la llames tanto porque se va a

agrandar va a empezar a dominar la situación. La versión académica de eso es, si estamos demasiado cerca del otro y a disposición del otro total y abastecemos todo lo que el otro necesita, el problema con que nos encontramos es que, lo que genera el deseo es la falta, y si, nuestros deseos están absolutamente abastecidos por la pareja, no nos transformamos en sujetos deseantes porque no necesitamos nada.

Entonces la incondicionalidad amorosa, lejos de acercar al otro, lo que hace es invisibilizar el vínculo. Cuanto más el otro se acerca a través de la incondicionalidad, la pareja no es que se aleja, pero no se convierte en el deseante que nosotros quisiéramos. Siempre hace falta en las parejas un poco extrañarse, esa sensación extraña de recordar más las necesidades de estar con el otro, esa es una definición que a mí me gusta de lo que implica extrañar, es recordar al otra más necesidad de estar con el otro, más el deseo de estar con el otro.

Hace falta hacer esas pequeñas “ausencias” que permitan extrañar al otro, si yo te llamo a vos a la mañana a media tarde y a la noche, vos no tienes tiempo de extrañarme y de preguntarte qué estás haciendo Marcelo. Permanentemente estas presente y esto opaca que yo te deseé, esta son reglas generalistas por supuesto hay excepciones, estoy hablando de manera general lo que nosotros vemos en la consulta.

Miriam Paola Semhan Guzman:

Hablábamos un poquito de esta danza que usted dice, no está pegado el hecho de que hombres vea como parte de su labor la ayuda en casa, si no, es una ayuda y hablábamos un poco de estas parejas donde ella trae más ingreso, entonces hay que negociar esta parte, Entonces las parejas están en una negociación entre lo antiguo que era lo esperado y lo moderno que es la novedad, ¿realmente cree usted que se están renunciando estos roles?

Dr. Marcelo Ceberio:

Yo creo que sí, pero que continuamos hoy en el siglo XXI, seguimos en un estado de transición, donde están las pautas denunciadas pero no están asumidas, todo el mundo sabe teóricamente los derechos de la mujer, que la casa debe ser una corresponsabilidad, todos saben que la igualdad de derechos, todos saben de la crianza compartida y todo esto se sabe, todo esto se sabe en términos de igualdad de derechos, en coparticipación y corresponsabilidad de los que hacerlos domésticos, todo esto se sabe perfectamente y se enuncia y se denuncia, pero todavía en la práctica seguimos con remanentes de las generaciones anteriores, de una asimetría entre el hombre y la mujer, de la patria potestad de la mujer en la casa como su feudo y tanto en la mujer como el hombre cuando el hombre dice yo colaboro es porque la mujer necesita mantener ese bastión de alguna manera, la misma comandancia de los hijos, la asistencia a reuniones escolares, de la compra de las cosas para la casa, etc. aparece como el feudo femenino todavía.

Y yo creo que esto tiene que ver con los remanentes de generaciones anteriores, que casi es una impronta genética, por así decirlo, y nos cuesta mucho trabajo poder torcer ese timón, ósea que se denuncia, pero no se asume todavía y eso es lo que vemos en la consulta.

Todavía nos llama la atención, cierta actitud de los chicos jóvenes, generaciones donde ella tiene para ir 21, 22 años, cualitativamente son muy diferentes a las parejas que por ahí tienen cuarenta y bueno tienen quince años de diferencia, si pero, en esos quince años marcan una diferencia importante en términos de cualitativamente diferentes en las acciones, ellas aparecen como chicas que toma más la iniciativa, hay hombres que tienden más a horizontalizarse, tiene un mayor respeto por las figuras femeninas.

Cuando las generaciones de 40, 50, 60 años todavía tienen una visión casi asimétrica todavía, por más que lo saben, no lo tienen asumido, eso es por lo menos lo que vemos en la clínica.

Miriam Paola Semhan Guzman:

Sí, también pensaba justo en esta cuestión de la evolución, no es lineal y una cosa que se da, ya entendemos estos conceptos y entonces ya podemos construir estas parejas, sino es un proceso en el que hay que negociar y también creo que el trabajo que hemos hecho tanto hombres como mujeres reconocer y reconstruirnos también es parte importante en este proceso.

Dr. Marcelo Ceberio:

Y esto tiene que ver con un nivel de reflexión que las parejas deben hacer y de los hombres con los hombres y las mujeres con las mujeres, porque si no se reflexiona y se pone en juego estas diferencias entre las posiciones anteriores y las nuevas, no se termina de asumir del todo.

Es un cambio realmente de filosofía de vida importante, porque no solo está la horizontalidad del vínculo y la simetría del vínculo con el respeto que ambos se merecen en esa ecuación, sino la diferencia que hay entre las antiguas relaciones y las nuevas relaciones, también intervienen esas diferencias, una pareja que no tienen en el horizonte próximo la progenie, es muy diferente a una pareja que inmediatamente decide parentalizarse, porque tienen otro tiempo de reflexión para con la pareja y yo noto que las parejas que se conyugalizan a lo largo del tiempo tiene un mayor nivel de conocimiento porque viven de a dos durante tiempo y necesita aceptar una base en una plataforma sólida para después elegir ser padres.

En las antiguas relaciones se parentalizaban muy rápido y había poco tiempo de pensar en ellos mismos, porque el foco pasaba a un tercero que era el hijo o la hija.

Miriam Paola Semhan Guzman:

Y entonces ahora sí podemos hablar de que estas parejas construyen una relación más honesta, más cercana, distinta.

Dr. Marcelo Ceberio:

Sí, sí, porque el foco el poco no se desvía hacia los hijos, sino a mirarse en términos de pareja, al mirarse quién es la mujer, quién es el hombre ya sean parejas heteros u homo, no importa, pero el otro y entonces hay vínculos menos hipócritas, porque antes el sostén para la galería, la fotografía de la familia unida era un prejuicio muy importante a sostener la familia a toda costa.

Hoy la variable del divorcio es una variable más que se puede dar y que la relación adquiere un nivel de franqueza más importante y por el otro lado hay un elemento no menor, justo es el uso de la terapia, antes ni hablar, antes la terapia iban los locos, era de vox populi que era el loquero, hoy los espacios de terapia cada vez más, prácticamente en toda Latinoamérica hay una opción de la terapia como una posibilidad y eso también hace que la pareja crezca, que se enfrente cada uno con sus propios demonios, que uno pueda ir rectificando algunos puntos que no están claros en la relación para avanzar de una manera más criteriosa.

Miriam Paola Semhan Guzman:

Claro, Incluso se ve en el consultorio que llegan muchísimo más jóvenes, novios si viven juntos a buscar esta ayuda.

Dr. Marcelo Ceberio:

Cada vez más jóvenes y además cada vez con las problemáticas de los jóvenes no son las problemáticas de la pareja de 60 años tienen

otro vuelo, las parejas más jóvenes tienen inquietudes, si bien está siempre la base de la inseguridad, los celos y los miedos, del riesgo de infidelidad, las broncas y las discusiones donde no logran comunicarse, eso es como una plataforma básica. Pero las parejas más de larga data, tienen otros vicios antiguos, no sé si soy claro, los vicios antiguos son esos vicios de que él todavía quiere tener cierta asimetría sobre ella y ella empieza a reñir por eso y a reclamar sus derechos porque escucha y vive ahora esta reivindicación femenina, entonces, hay problemas a ese nivel que cualquier discusión está teñida de esta plataforma, de esta simetría. En cambio las parejas más jóvenes no.

Miriam Paola Semhan Guzman:

Si, claro estas parejas ya lo tienen como decíamos más asumido, buscan más esta forma de vida, mientras que las otras parejas pivotan entre estos dos mundos.

Dr. Marcelo Ceberio:

Exactamente, las parejas por ahí tienen los problemas muy similares pero el nivel de discusiones es más simétrica, en cambio la otra es una posición más asimétrica y el reclamo de simetrizar es decir, el reclamo de la mujer, tenemos las mismas opiniones, el hombre siempre busca esa asimetría, en cambio en las nuevas parejas vienen simetrizadas, ambos con los mismos derechos filosóficamente hablando, en la filosofía de la relación.

Miriam Paola Semhan Guzman:

Entonces, ¿es aquí donde entraría esta parte es donde hasta que la vida nos separe?

Dr. Marcelo Ceberio:

Claro, porque hoy el mandato de que “hasta que la muerte nos separe” son mandatos de ese condicionalidad amorosa que es fruto de otros tiempos, absolutamente otro tiempo Pero además la cuestión de la longevidad no es una variable menor, porque antes la pareja se

morían a los 70 años y se casaban a los 20, 25 estaban en ese rango y por ahí en los 70-75 años ya estaban en la recta final de la vida.

Las personas en comparación con las actuales, eran más jóvenes, pero lucían más viejos, hoy las resonancias magnéticas, tomografías computadas, una parafernalia medicamentosa brutal ha logrado la longevidad más allá de la frontera de los 80-85 años, la gente es más longeva, pero son generaciones que se han casado muy jóvenes.

Entonces por ahí se han caso a los 22, 23 años y tienen 80, tienen 60 años de matrimonio, entonces, no es “hasta que la muerte nos separe”, es “hasta que la vida nos separe”, sostener un vínculo 60 años, ni siquiera biológicamente es potable, nos separa la vida, porque hay mayor riesgo de separación. Más allá del mandato social de “hasta que la muerte nos separe” eso era sostener el matrimonio ultranza, había vínculos poblados de hipocresía donde se sostenía para la foto, la foto bien armada de esa familia y puertas para dentro.

Yo siempre digo que antes los hijos tenían síntomas por la disfuncionalidades familiares por sostener esa familia ultranza y hoy los chicos tienen síntomas por las malas formas, las separaciones disfuncionales, por las tensiones que se generan, los chicos esponja poblados de hipersensibilidad en el vínculo y que absorben las tensiones. Esas tensiones las absorbía un chico esponja por el sostén de la familia, o un chico esponja por la separación de la familia.

Miriam Paola Semhan Guzman:

Si pensamos que antes el matrimonio duraba 20, 30 años claro, hasta que la muerte nos separe, ¿pero ahora sin duda también pone este reto de hasta cuándo sostener este vínculo y cómo y por qué?

Dr. Marcelo Ceberio:

Claro, yo siempre digo que hay prejuicios y perjuicios, hay perjuicio que provocan perjuicio y muchos de estos prejuicios son los que llevaron a que por sostener la pareja a ultranza se vivía una vida muy infeliz tanto para los participantes de la relación como para los hijos.

Miriam Paola Semhan Guzman:

Esperemos que estas nuevas maneras de construir vínculos, parejas y familias, nos ayuden a que por lo menos sean más honestos, como usted menciona y que sean también para que las personas sean más felices.

Dr. Marcelo Ceberio:

Nosotros, cuando trabajamos como terapeutas de pareja y con pacientes en general, lo que estamos tratando es de lograr que los pacientes sean felices, porque al final le cuesta la felicidad es uno de los elementos más importantes que tenemos los seres humanos es el recurso que es como una forma de filosofía de vida que nos lleve a ser felices, felices en la concepción del bienestar, en la secreción del buenos neurotransmisores, en actividades de vida que nos gratifican etc.

El gran tema es que muchas veces este planteo no funciona así y qué quiero decir con esto, que muchas veces los vínculos de pareja y de familia lo que hacen es maltratarnos, es decir, un vínculo maltratador, para uno y para el otro y para los hijos.

Hay datos estadísticos e investigaciones que atestiguan que lo que nos hace felices no es ni siquiera el dinero ni el estado económico, sino los vínculos, los vínculos nos hacen felices.

Hay una investigación de la Universidad de Harvard que la investigación longitudinal más extensa del mundo lleva como más de 80 años, se estudiaron familias e individuos en la familia y contundentemente dicen que, lo que nos hace

felices son los vínculos humanos, los amigos, la familia la pareja, la relación padres e hijos, esos vínculos nos hacen ser felices, por eso debemos elegir buenas parejas, debemos de tener un estilo de crianza democrático y afectivo, elegir amigos que nos llenen de vida y esto es importantísimo, absolutamente importante.

Con lo cual tener esta posibilidad de poder hacer buenas elecciones nos aseguran cierto grado de bienestar y de felicidad en el futuro, por eso es tan importante en las elecciones que nosotros hacemos de pareja y la constitución de una familia saludable con vínculos como vos decir más honestos, frontales de poder decirle al otro, confiarle al otro.

Una buena pareja se constituye cuando uno está con el otro, una buena pareja se constituye cuando uno está con uno mismo con esa libertad siempre y cuando uno se lleve bien con uno mismo, porque si uno se lleva con el demonio con uno mismo, nunca se puede llevar bien con el otro.

Miriam Paola Semhan Guzman:

MS: Pues vaya tarea que tenemos los seres humanos y los terapeutas ¿En qué momento usted recomendaría a una pareja asistir a terapia de pareja?

Dr. Marcelo Ceberio:

Pues mira, en la historia las parejas ingresan en tres instancias hay parejas que vienen de terapias individuales y que tienen un ejercicio de la psicoterapia, y entonces cuando empieza a haber algunas disfunciones, frente a la posibilidad de que esta disfunciones sea grande el terapeuta de ella o el terapeuta de él lo que hacen es este citar al otro y entonces bueno hacen dos o tres encuentros de pareja.

Hay una instancia intermedia, que son cuando los problemas ya son las dificultades se han

transformado en problemas y han intentado un intento de solución que fracasan, entonces empiezan a notar que hay algún síntoma en alguno de los integrantes o han elevado el tono de voz en las discusiones y en fin, entonces alguien de los dos decide.

Y la tercera, es cuando piden pista, cuando ya están con el agua hasta el cuello y dicen vamos, entonces, van para ver si el terapeuta puede resolver el problema que ellos no resuelven y fundamentalmente lo que lo que hacen es colocar al terapeuta como un juez, que evalúa si el vínculo puede seguir adelante o no, entonces, muchas veces es tarde cuando aparece en ese tipo de emergentes y de necesidades de tratar de superar estas cuestiones sintomáticas.

Digo todo esto porque la mayoría de las parejas vienen muchas veces entre la segunda y el tercer modelo, más se acercan en el tercer modelo, muchos años de reverberancias y sistematizaciones de la forma de comunicación, además son las típicas parejas que cuando quieren hablar para solucionar aplican la misma regla de comunicación que les llevaron a la discusión, entonces terminan discutiendo de lo discutido, están entrelazados en una madeja que muchas veces los terapeutas decíamos ustedes compartan todo lo que quieran, no hablen de la pareja, no hablen de temas profundos, y destinarlos a una vez por semana acá vamos a hablar acá para que aprendan un modelo de análisis de pareja para poder pensar, entonces una herramienta fantástica, porque muchas parejas se han salvado justamente mejorando los niveles de comunicación que tienen.

Miriam Paola Semhan Guzman:

Claro y sin duda la recomendación es que, si ven algo que no estén logrando resolver por sí mismos, acudan a pedir la ayuda.

CONSTITUCIÓN DEL CUERPO Y DIMENSIÓN SINGULAR EN LA PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL. INCLUSIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Dra. Silvia Comastri y Dra. Carolina Reznik***

***Universidad del Salvador. Centro Uleem**

****Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas. Centro Uleem**

Resumen

En este trabajo profundizaremos en los modos singulares que tienen los sujetos de responder ante una afección orgánica permanente, la parálisis cerebral infantil, la causa más común de discapacidad física y cognitiva en la temprana infancia. Si bien hoy en día se define por su tratamiento, rehabilitando el daño con el propósito de normalizar el cuerpo, es necesario un abordaje integral multifactorial que tenga en cuenta también al ser humano en su dimensión singular y en su contexto social. Desde esta perspectiva, presentaremos un caso testigo de una joven que fue atendida durante más de una década en un Centro educativo terapéutico en la Prov. de Buenos Aires, Argentina, en un dispositivo institucional de práctica entre varios. Sistematizaremos algunos episodios y acontecimientos del funcionamiento y discurso familiar. El caso también nos permitirá una mirada reflexiva sobre la inclusión social de personas con discapacidad.

Palabras clave: Constitución del cuerpo, parálisis cerebral infantil, inclusión

Silvia Comastri

Docente de grado y posgrado de la Universidad del Salvador. Directora e investigadora del centro Uleem.

Correo electrónico:
silvia.comastri@usal.edu.ar



Carolina Reznik

Docente de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Investigadora asociada del Instituto patagónico de ciencias Sociales y Humanas (CCT CONICET CENPAT) y coordinadora del área de docencia e investigación del Centro Uleem.

Correo electrónico:
Reznik.carolina@gmail.com



Recibido: 08 de noviembre de 2024

Aceptado: 27 de enero de 2025

Cita recomendada:

Comastri, S., & Reznik, C. (2025). Constitución del cuerpo y dimensión singular en la parálisis cerebral infantil. Inclusión y desarrollo humano. *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 7(2), 49-53. <https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.623.49-53>



ESTUDIO DE CASO

<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.623.49-53>



La parálisis cerebral infantil (PCI) es considerada un trastorno del desarrollo cerebral y es la causa más común de discapacidad física y cognitiva en la temprana infancia. La misma puede afectar las cuatro extremidades, el torso y la cara (Vega et al, 2014). Su prevalencia en Argentina es de 2 a 2.5 por mil niños nacidos vivos (Larguía et al., 2000). En este trabajo nos interesa profundizar en los modos singulares que tienen los sujetos de responder ante esta afección orgánica permanente y las posibles maneras de inclusión para el desarrollo humano.

Desde esta perspectiva, presentaremos un caso testigo de una adolescente de 16 años que fue atendida durante más de una década en un Centro educativo terapéutico en la Prov. de Buenos Aires, Argentina, en un dispositivo institucional de práctica entre varios o pluralización de profesionales. Esto nos permite sistematizar algunos episodios y acontecimientos del funcionamiento y discurso familiar, al igual que otros antecedentes. El caso también nos permitirá una mirada reflexiva sobre la inclusión social de personas con discapacidad.

En lo que refiere particularmente a la PCI, hoy en día se define por su tratamiento, rehabilitando el daño con el propósito de normalizar el cuerpo. Sin embargo, es necesario un abordaje integral multifactorial que tenga en cuenta también al ser humano en su dimensión singular y en su contexto social.

Estas concepciones se han ido modificando a lo largo del tiempo. Nos interesa destacar que en los años 90 se suscitó un cambio de paradigma en torno a la discapacidad, el cual impulsó una nueva revisión de la definición del término “parálisis cerebral” (Comastri, 2016). La CIF (Clasificación Internacional de Funcionamiento) incorporó en su definición aspectos sociales y contextuales al planteo médico tradicional. Al mismo tiempo, este enfoque impulsó un cambio desde la perspectiva de los derechos (Padilla-Muñoz, 2010).

CASO TESTIGO. BEATRIZ (16 AÑOS)

1. DIAGNOSTICO MÉDICO

Beatriz tiene un diagnóstico, según el Certificado Único de Discapacidad, de retraso mental moderado, deterioro del comportamiento en grado no especificado y Cuadriplejía flácida.

2. ANTECEDENTES CONSIGNADOS EN LA HISTORIA CLÍNICA

Fue recibida en el Centro a los 5 años. En ese entonces la madre manifiesta su desconcierto en torno a las dificultades que conlleva el cuidado de una niña que necesita ser asistida todo el tiempo en aspectos de su vida diaria. Sin embargo, refiere que es una niña muy atenta, “adaptada” a todo lo que sucede a su

alrededor. Es muy “cuidada” por ella y por todos sus hermanos. Su discurso es contradictorio, al manifestar que Beatriz es muy demandante, que quiere hacer las cosas por sí misma. Aun así, ratifica sus dificultades para acompañarla en los aprendizajes de la vida diaria. Se excusa argumentando que a Beatriz todo le lleva mucho tiempo. Tanto la madre como el padre trabajan todo el día.

Del discurso familiar, se infiere que el cuerpo de Beatriz se presenta como un contratiempo al cual hay que asistir, atender y cuidar, quedando en una dependencia total al tiempo y disponibilidad del Otro.

A los pocos meses de nacida Beatriz, notaban que tenía diferencias con sus hermanos. Cuando se les pregunta cuáles eran esas diferencias, solo dicen recordar que Beatriz no se sentaba, no sostenía la cabeza, no emitía sonidos. En los controles pediátricos esto no era mencionado. Tanto la madre como el padre de Beatriz nunca preguntaban demasiado. Dicen: “Nosotros sacamos nuestras propias conclusiones”. Entre ellas se encontraba el hecho de que pensaban que estas conductas se iban a revertir cuando Beatriz creciera. Además, tenían la creencia familiar de que el edema de glotis en la gestación de la madre afectó el sistema nervioso central de Beatriz y produjo el retraso y la PCI. Sin embargo, fue a los 8 meses cuando un pediatra en una sala de su barrio les pide que la sienten, corroborando que no sostiene la cabeza. Este hecho funcionó como el pasaje entre la incertidumbre y el desencadenamiento.

El pediatra la derivó al neurólogo. El primer diagnóstico que recibieron fue el de Retraso mental y posteriormente el de PCI. La perplejidad frente al diagnóstico los llevó a organizar un funcionamiento familiar en el cual el cuerpo de Beatriz se convierte en un objeto al que hay que alimentar, brindar los cuidados necesarios para evitar que se lastime, trasladarla de un lado a otro, siempre dentro de la casa familiar.

Cuando cumple 8 años, su padre sufre un ataque cardíaco y fallece en su presencia. Este episodio traumático es relatado por Beatriz una y otra vez en el curso de los años. Posteriormente a este acontecimiento su madre intensificó el tiempo de permanencia fuera del hogar realizando horas extras. De modo que su cuidado recayó en sus hermanas mayores que vivían en casas contiguas en el mismo terreno. Cuidado que se redujo a una observación a distancia. La hermana menor iba en respuesta al pedido de ayuda cuando Beatriz lo requería.

3. ANÁLISIS DEL CASO A PARTIR DE LAS DIMENSIONES OBSERVABLES

En la Tabla 1 se exponen las dimensiones que serán sometidas al análisis en el caso presentado. Identificamos las características de los procesos del neurodesarrollo en las áreas de la movilidad, la comunicación, el lenguaje, lo sensorial y las funciones cognitivas y ejecutivas. De este modo, determinaremos las dificultades que el sujeto enfrenta en las áreas mencionadas y el modo en que fue incluyendo acciones que le permitieron afrontar esas dificultades.

Tabla 1

Dimensiones observables

1. Autonomía	2. Movilidad	3. Funciones cognitivas	4. Funciones ejecutivas	5. Comunicación	6. Lazo social
1.1 Alimentación	2.1 Movimiento	3.1 Memoria	4.1 Solución de problemas	5.1 Comprensión	6.1 Interacción social
1.2 Arreglo personal	2.2 Locomoción	3.2 Atención	4.2 Organización	5.2 Expresión	6.2 Estado emocional
1.3 Aseo	2.3 Motricidad	3.3 Orientación	4.3 Planificación	5.3 Lectura	6.3 Adaptación a las limitaciones
1.4 Control de esfínteres		3.4 Percepción		5.4 Escritura	

En lo que refiere a la **autonomía**, Beatriz se desplaza sin ayuda en su silla de ruedas, logra pararse y sentarse en su silla o sillón con ayuda.

En relación con la **alimentación**, expresa sus gustos y preferencias, Sin embargo, no posee la suficiente tonicidad muscular y la motricidad fina para cortar los alimentos duros. A partir de los apoyos brindados en el transcurso del tratamiento en la institución, Beatriz fue adquiriendo estos logros poniéndolos en práctica también en el ámbito familiar. A medida que iba adquiriendo mayor autonomía, se negaba a que su madre le diera de comer en la boca.

En cuanto al control de **esfínteres**, logra sentarse en el inodoro asistida. En el momento en que lo consigue pide que cierren la puerta, poniendo un freno a la intromisión materna. De igual manera sucede con el **aseo**. Si bien requiere de un soporte para bañarse, para evitar que se resbale en la bañera, es ella quien enjabona su cuerpo y avisa cuando finaliza para que la ayuden a secarse. Con la vestimenta ocurre algo parecido. Como efecto del trabajo terapéutico, Beatriz fue tomando un lugar más activo en lo que refiere a su autonomía.

Es decir, de ser objeto de cuidados comenzó a tomar decisiones con relación a su cuerpo. Este proceso iba acompañado por los relatos de Beatriz, a quien alentamos para que encontrara modos que le permitieran adquirir progresivamente una mayor autonomía. En la medida en que iba dejando de ser puro objeto, Beatriz se iba subjetivando y esto le permitía movilizar, construir ciertos saberes, es decir, iba incorporando la dimensión inconsciente. Fue en la relación transferencial con diversos integrantes del equipo terapéutico constituidos como Otros que se sintió alentada para ir tomando mayor control sobre su cuerpo, recortando la mirada del Otro.

En relación con el **arreglo personal**, comienza a interesarse por las vestimentas femeninas, el peinado, el esmaltado de las uñas. Primeramente, les pide a los operadores terapéuticos que la ayuden a peinarse o maquillarse.

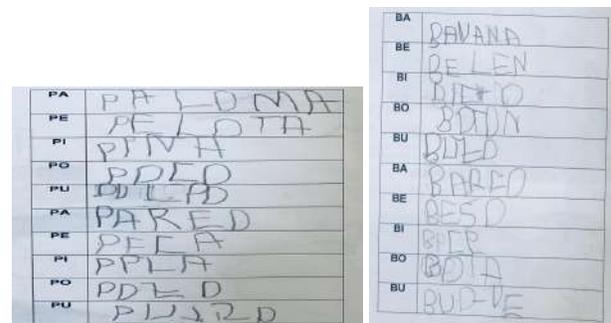
Posteriormente, traslada esto a su vida diaria. Le demanda a su madre sobre sus derechos de hacer uso del dinero de su pensión. Es apoyada en esto por sus hermanas, lo cual le permite acceder a espacios que le proporcionan cierta satisfacción, en lo que ella misma denomina “su buen vivir”.

En lo que atañe al lenguaje y la **comunicación**, Beatriz se expresa verbalmente, a veces presenta omisiones de letras en la enunciación de algunas palabras. Sin embargo, logra articular frases y sostener una conversación.

En cuanto a la **escritura**, ésta es silábica, pero presenta dificultades para concentrarse. En lo que refiere a la **lectura**, reconoce las vocales y consonantes, pero no logra articular las letras entre sí (ver Figura 1).

Figura 1

Producción gráfica de Beatriz



Nota: Contamos con el consentimiento informado para la utilización de este material para fines de investigación.

En lo que hace al **estado emocional**, en determinadas circunstancias demanda a sus terapeutas y operadores ser objeto de sus miradas tomando una posición pasiva, esperando que el otro la asista. Esta modalidad repite la relación vincular que mantiene con su madre. En el devenir del tratamiento se produce una rectificación pulsional que se expresa en la reducción de este accionar.

CONCLUSIONES

En el presente artículo presentamos, a partir de un caso testigo de una niña con PCI, un modo de abordaje de una afección orgánica permanente a partir de la práctica plural. La discapacidad es una construcción que puede ser pensada a partir de los contextos sociales, que enmarcan a los sujetos en un sistema de clasificación. Ahora bien, esta categorización resulta difícil de evaluar ya que si bien se encuadran en condiciones hegemónicas, las condiciones de vida de los sujetos no lo son.

El caso testigo que presentamos aquí fue analizado a partir de categorías vinculadas con los procesos del neurodesarrollo -la movilidad, la comunicación, el lenguaje, lo sensorial y las funciones cognitivas y ejecutivas- que enlazan el funcionamiento vinculado a la vida diaria con aspectos del funcionamiento subjetivo. El objetivo consistió en determinar las dificultades que enfrenta el sujeto en dichas áreas y observar cómo se fueron incluyendo acciones para afrontar esas dificultades.

Este caso nos permite ilustrar la experiencia subjetiva, de vivir con una lesión orgánica permanente. Beatriz encontró un modo singular de afrontar la vida frente a una contingencia dolorosa que pertenece al organismo, pero que también impacta en el cuerpo. Fundamentalmente, este caso nos enseña a no perder de vista la dimensión subjetiva que es siempre singular. Como decía Freud (1925), el destino no es la anatomía, pero tampoco sin ella.

A su vez, el caso nos permite reflexionar sobre la relación entre la inclusión y el desarrollo humano de cada sujeto, el cual solo es pensable en el contexto geográfico, histórico y sociocultural. Dicho de otro modo, la discapacidad y en particular la PCI no se consideran un problema específico de quien lo padece, sino que es una realidad de la sociedad en su conjunto.

REFERENCIAS

- Comastri, S. (2016). *Los autismos. Uno por uno*. Letra Viva.
- Larguía, A., Urman, J., Savransky, R., Canizzaro, C., De Luca, A., Fayanas, C., Martín, S., Nassif, J. C., Sanguinetti, R., Solana, C., Uranga, A., Votta, R., Bruno, N., & Kozak, A. (2000). Consenso argentino sobre parálisis cerebral. Rol del cuidado perinatal, *Archivo Argentino de Pediatría*, 98 (4), 253-257.
- Freud, S. (1925). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. *Obras Completas* (v. XIX, pp. 259-276). Amorrortu (1978).
- Padilla-Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 16, 381-414.
- Vega, M., Ensenyat, A., García-Molina, A., Aparicio-López, C., & Roig-Rovira (2014). Déficits cognitivos y abordajes terapéuticos en parálisis cerebral infantil, *Acción Psicológica*, 11 (1), 107-120. <http://dx.doi.org/10.5944/ap.1.1.1391>

¿QUÉ PODEMOS HACER ANTE EL MALTRATO INFANTIL?

María Arantxa Elizarrarás Ríos

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

Resumen

El maltrato infantil es un problema de salud pública, ya que en México el 63 % de los niños de 14 años o menos han recibido tratos abusivos o de abandono, lo que puede traer consecuencias a corto y/o largo plazo en los menores. Existen diferentes razones por las que se da el maltrato infantil, siendo el ambiente familiar una de ellas; por lo que prestar atención a las necesidades físicas, de seguridad, emocionales, sociales y cognitivas, y comprender la etapa de vida en la que se encuentran los hijos, así como, promover la comunicación en la familia, establecer límites sin violencia y fomentar las conductas de autocuidado entre los cuidadores de niños, niñas y adolescentes, son algunas recomendaciones para prevenir el maltrato infantil.

Palabras clave: infancias, cuidadores, prevención.

Lic. María Arantxa Elizarrarás Ríos
Profesora de asignatura en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, doctorante en Psicología por la UNAM

Correo electrónico:
arantxa.elizarraras@iztacala.unam.mx



Recibido: 29 de julio de 2024
Aceptado: 29 de octubre de 2024

Cita recomendada:

Elizarrarás, M. A. (2025). ¿Qué podemos hacer ante el maltrato infantil? *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 7(2), 54-59.
<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.577.54-59>



RECOMENDACIONES

<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.577.54-59>



¿QUÉ ES EL MALTRATO INFANTIL Y QUÉ IMPLICACIONES TIENE?

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2009) define el maltrato infantil como un problema de salud pública, en el que se consideran diferentes tipos de abusos, como el físico, emocional y sexual, y la desatención o negligencia hacia los menores de 18 años (Tabla 1). Pero también existen otro tipo de maltratos que no logran ser clasificados en los antes señalados, pues presentan características particulares, pero de igual manera, tienen un impacto en los infantes, ejemplo de esto son presenciar la violencia de pareja entre los padres, así como, ser niños trabajadores, migrantes, víctimas de bullying o en situación de guerra, entre otros (Loredo-Aldalá et al., 2016).

Tabla 1
Clasificación de los tipos de maltrato infantil

Tipo de maltrato	Definición	Ejemplos
Abuso físico	Uso deliberado de la fuerza física contra un niño o niña, que pueden traer consecuencias en la salud, supervivencia, desarrollo y	Golpes, puntapiés, sacudidas, mordiscos, estrangulamientos, quemaduras, envenenamiento, etcétera.

Abuso emocional	dignidad del menor (OMS, 2009). También llamado abuso psicológico, son actos no accidentales, verbales o simbólicos, que realiza el cuidador del infante y provocan un daño psicológico en el menor (Sauceda & Maldonado, 2016).	Restricciones del movimiento, menosprecio continuo, culpabilización, amenazas, actos de terror, discriminación o ridiculización, entre otras.
Abuso sexual	Surge cuando un menor de edad se ve involucrado en actividades sexuales que no comprende plenamente, que no ha consentido con conocimiento de causa o para las que no está suficientemente desarrollado, o que transgreden leyes o tabúes	Tocamientos, exposición a pornografía, contacto genital, violación, etcétera.

	<p>sociales (OMS, 2009).</p> <p>Desatención Sucede cuando los cuidadores de los niños dejan de lado aspectos sobre salud, educación, desarrollo emocional, nutrición y condiciones de una vida segura de los menores, cuando se encuentran en posibilidades de solventar estas necesidades (OMS, 2009).</p>	<p>No llevar al menor al médico cuando está enfermo, no dar de comer o brindar una dieta sin valor nutricional, no llevar a la escuela o no brindar apoyo en aspectos relacionados con esta, entre otros.</p>
--	---	---

Las personas que maltratan a los niños pueden ser madres, padres, abuelos, tíos, amigos, conocidos, desconocidos, profesores, funcionarios públicos, médicos, enfermeras, etcétera; sin embargo, la mayoría de los actos de maltrato son cometidos por personas de la misma familia de los infantes, es decir, sus cuidadores (OMS, 2009).

Las estadísticas en México sobre el maltrato infantil indican que el 63 % de los niños de 14 años o menos han recibido tratos abusivos tanto físicos, como, emocionales, y que prácticas violentas como gritos, golpes y humillaciones están normalizadas como formas de disciplina (Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes [SIPINNA], 2020). Sin embargo, los niños y niñas que crecen en un ambiente con maltratos pueden tener consecuencias a corto plazo, como retraso en su desarrollo, problemas psicosomáticos asociados al estrés, lesiones, desgarros, pérdida de la confianza en los demás, depresión, dificultades en el procesamiento de información social, entre otras (Gutiérrez, 2015); mientras que a largo plazo se ha encontrado que las y los sobrevivientes tienen mayor riesgo de enfermarse crónicamente, tener afectaciones

en el funcionamiento de algunas áreas del cerebro, disminución en el funcionamiento ejecutivo y habilidades cognitivas, desarrollo de trastornos mentales, dificultades sociales, conductas sexuales de riesgo y consumo de alcohol y otras sustancias (Child Welfare Information Gateway [CWIG], 2019).

¿POR QUÉ RAZONES SE PUEDE PRESENTAR EL MALTRATO INFANTIL?



Las razones por las que los cuidadores pueden llegar a maltratar a un menor de edad son diversas, ya que tanto los niños, así como, los cuidadores se encuentran en interacción continua con diferentes entornos o contextos que pueden influir en las prácticas de crianza, y condicionar factores de riesgo para el maltrato infantil. Dichos entornos pueden ser inmediatos, como la familia y la escuela; y otros, no tan inmediatos, como los comités de padres de familia de las escuelas o las juntas vecinales. También es importante considerar que las instituciones, así como, los valores y las costumbres de la sociedad, impactan en conductas que pueden considerarse individuales (Pérez, 2021).

Dentro de los factores de riesgo para la presencia del maltrato infantil se encuentran aspectos sociodemográficos como vivir en condiciones de pobreza; sociales como desigualdades estructurales, consumo de alcohol y otras sustancias, participación en actividades delictivas y aislamiento o falta de

redes de apoyo; familiares como violencia de pareja y disfunción familiar; relacionados con los cuidadores como su salud mental, experiencia de maltrato infantil y expectativas no realistas sobre sus hijos; y características del niño como su edad (la cual puede condicionar el tipo de maltrato que se le infrinja), que atraviese por una enfermedad, haya nacido con prematuridad, tenga capacidades diferentes o problemas de comportamiento (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia [CeNSIA], 2018; Gutiérrez, 2015; Pérez, 2021).



¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CUIDADORES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA PREVENIR EL MALTRATO INFANTIL?

Si bien, algunos de los factores de riesgo para el maltrato infantil no se pueden cambiar con acciones individuales, hay algunos aspectos que se pueden tomar en cuenta para prevenir el maltrato infantil, considerando el entorno inmediato de niños, niñas y adolescentes: la familia (Pérez, 2021). El U.S. Committee for Refugees and Immigrants (s.f.), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2010) y Gutiérrez (2015) recomiendan las siguientes pautas:

Prestar atención a las necesidades físicas, de seguridad, emocionales, sociales y cognitivas del menor. Es pertinente priorizar las

necesidades básicas de los menores a favor de su bienestar, ya que se tratan de derechos y los cuidadores son los responsables de hacerlos valer, para ello, el establecimiento de un apego seguro a través de las muestras de afecto y apoyo hacia el infante pueden ser de mucha ayuda, pues con este acercamiento se tiene mayor probabilidad de comprender que le está haciendo falta a los menores, y así, entrar en acción para resolverlo.

Facilitar la comunicación en la familia.

Cuando existe una comunicación asertiva en la familia, es decir, un diálogo donde todos pueden expresarse de manera libre y segura, y al mismo tiempo, escuchar y comprender lo que los demás dicen, los integrantes de la familia tendrán la confianza para manifestar los desacuerdos, y así, abrir el camino a la negociación de soluciones a través del diálogo respetuoso, en lugar de optar por imposiciones o malos tratos.

Comprender la etapa de vida en la que se encuentran los hijos. Considerar la edad de los niños, niñas y adolescentes contribuye a una mejor determinación de expectativas que se pueden poner sobre él, por ejemplo, entre los 2 a 5 años los pequeños pueden comenzar a hacer algunas actividades solos y exigir un poco más de autonomía, siendo los “berrinches” una forma de hacerlo, ya que la regulación emocional en ellos aún no está aprendida del todo, sin embargo, algunos cuidadores esperan que el o la menor utilicen otras maneras de expresarlo (UNICEF, 2010), pues ésta puede llegar a estresarlos tanto que utilizan medidas de maltrato físico y/o emocional hacia sus hijos para lidiar con la situación.

Establecimiento de límites sin violencia.

Poner límites a los hijos es importante, ya que, a través de esto, se fomenta la disciplina, sin embargo, en ocasiones se ha confundido esta última con tratos violentos y de imposición, es decir, utilizar la siguiente secuencia: pedir-hablar-gritar-pegar. Pero es posible establecer límites de manera amorosa: parar-calmarse-

pensar. En otras palabras, practicar la regulación emocional, que puede darse en diferentes etapas: (1) comprender las emociones que causa que nuestro hijo o hija no esté prestando la suficiente atención en algo que se le ha pedido o que no está cumpliendo la expectativa que se ha puesto sobre ellos; (2) posteriormente, calmar esa emoción (como enojo, frustración o tristeza) a través de estrategias como respiraciones profundas, conteos o tomar un poco de distancia; y (3) pensar cómo se puede proceder en esta situación, trayendo a colación la comunicación asertiva.

Autocuidado del cuidador. Es importante que el o la cuidadora este pendiente de sí misma, ya que, si se encuentra bien, podrá realizar sus actividades maternas o paternas de manera satisfactoria, disminuyendo así los tratos hostiles hacia los menores. Contar con una red de apoyo siempre será un factor importante para el cuidado de uno mismo, pues en estas redes es posible sentirse escuchados y comprendidos, y a su vez, compartir conocimientos y estrategias. De ser posible, también es recomendable que los cuidadores cuenten con espacios para realizar actividades de su interés y que le resulten gratificantes. Sin embargo, no siempre resulta sencillo realizar estos actos de autocuidado, por lo que buscar orientación ya sea con psicólogos, trabajadores sociales, educadores, entre otros profesionales, es una buena opción.



CONCLUSIONES

El maltrato infantil es un problema importante en nuestra sociedad, sin embargo, en ocasiones ha sido invisibilizado o normalizado, por lo que es importante poner el tema en la conversación. Si bien, este texto se centró en algunas sugerencias para prevenir el maltrato infantil en el ámbito familiar, no se puede dejar de lado que es necesario trabajar en propuestas a nivel comunitario e institucional con el fin de reducir carencias estructurales, y así mejorar el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, y también, de las madres, padres y otros cuidadores.

Por último, las recomendaciones brindadas en este texto tienen como propósito brindar alternativas a los malos tratos, invitando a cambiar algunas creencias, reacciones y hábitos, más no pretende culpabilizar ni estigmatizar a los cuidadores, pues como se ha visto, no es un problema individual. Pero hacer cambios personales puede contribuir de manera extraordinaria en la relación que se tiene con los hijos.

REFERENCIAS

- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia [CeNSIA]. (2018). *Prevención del Maltrato infantil en el ámbito familiar*. <https://www.gob.mx/salud/censia/articulos/prevencion-del-maltrato-infantil-en-el-ambito-familiar>
- Child Welfare Information Gateway [CWIG]. (2019). *Consecuencias a largo plazo del maltrato de menores (Long-Term Consequences of Child Abuse and Neglect)*. https://cwig-prod-prod-drupal-s3fs-us-east-1.s3.amazonaws.com/public/documents/sp_long_term_consequences.pdf

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2010). *Guía para prevenir el maltrato infantil en el ámbito familiar*. <https://www.unicef.org/ecuador/meda/2496/file/Gu%C3%ADa%20para%20la%20prevenci%C3%B3n%20del%20maltrato%20infantil%20en%20el%20%C3%A1mbito%20familiar.pdf>
- Gutiérrez, M. (2015). *Prevención y abordaje del maltrato infantil y abuso sexual desde la familia y las AMPAs*. CEAPA. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4831_d_prevencion_y_abordaje_del_maltrato_infantil_y_abuso_sexual_desde_la_familia_y_las_ampas_0.pdf
- Loredo-Abdalá, A., Casas-Muñoz, A., Figueroa-Becerril, Z., y Vargas-Flores, J. (2016). Maltrato infantil: su estudio y manejo en el Instituto Nacional de Pediatría, México. *Colombia forense*, 3(1), 41-49. https://www.medicinalegal.gov.co/documentos/20143/890656/Maltrato_infantil_Instituto_Nal_Pediatria.pdf
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2009). *Prevención del maltrato infantil. Que hacer y cómo obtener evidencias*. <https://n9.cl/12n7s>
- Pérez, J. I. (2021). Prevención y tratamiento del maltrato infantil. *Formación activa en pediatría de atención primaria*, 14(4), 160-164. https://fapap.es/files/639-2049-RUTA/05_Mas_alla_Maltrato_infantil.pdf
- Sauceda, J. M., & Maldonado, J. M. (2016). El abuso psicológico al niño en la familia. *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 59(5), 15-25. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422016000500015&lng=es&tlng=es
- Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes [SIPINNA]. (2020). *“Nadie me enseñó a ser padre”: El maltrato infantil no se justifica*. <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/nadie-me-enseno-a-ser-padre-el-maltrato-infantil-no-se-justifica>
- U.S. Committee for Refugees and Immigrants. (s.f.). *Prevención del abuso y maltrato infantil*. <https://ucresourcecenter.org/wp-content/uploads/2022/02/Prevencion-del-Abuso-Infantil.pdf>

¿CÓMO FAVORECER LA FELICIDAD DEL DOCENTE Y LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS FELICES?

Dra. Oralia Espinoza Montiel

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

Resumen

Para la psicología positiva, las personas que son más felices son las más longevas, las que experimentan mayor bienestar, las que consiguen adaptarse y afrontar las circunstancias de la vida de una forma más resiliente; las personas más felices también son las que practican sus emociones sabiamente y responden favorablemente a los retos que la vida misma impone. En este escrito, se pretende compartir cuáles son las acciones que pudieran favorecer la felicidad del docente y la construcción de aulas felices.

Palabras clave: felicidad, docentes, aulas felices

Dra. Oralia Espinoza Montiel

Profesora de Asignatura en SUAyED Psicología en FES Iztacala (UNAM) y coordinadora del Proyecto Xtab para la prevención del suicidio en adolescentes escolarizados.

Correo electrónico:

oralia.espinoza@iztacala.unam.mx



Recibido: 21 de octubre de 2024

Aceptado: 07 de noviembre de 2024

Cita recomendada:

Espinoza, O. (2025). ¿Cómo favorecer la felicidad del docente y la construcción de aulas felices? *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 7(2), 60-65. <https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.615.60-65>



RECOMENDACIONES

<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.7.2.2025.615.60-65>



¿Qué es la felicidad?

Felicidad, es un término que se deriva del latín *felicitas* cuyo significado es satisfacción, bienestar, buena estrella, buen destino, estar contento y fecundidad. Según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2024) felicidad es un estado de grata satisfacción espiritual y física. En una acepción más amplia, felicidad podría ser definida como un constructo que no se reduce al bienestar o satisfacción que cada individuo experimenta al adaptarse a su medio, sino como un estado transitorio de equilibrio, paz mental y plenitud derivada de condiciones como la obtención de logros personales, familiares, de seguridad y sostén económico (Moyano, et al., 2018).

En investigaciones recientes, se afirma que la felicidad es definida según el enfoque desde el cual se le aborde. En el ámbito de la psicología, la felicidad es equiparable al concepto de bienestar psicológico y bienestar subjetivo y que como afirman Moyano et al. (2018) la felicidad es un juicio personal, tiene un componente cognitivo y un componente emocional.

¿Todos los individuos podemos ser felices?

Según Restrepo (2019, como se citó en Universidad de Colima, 2022), el cerebro humano está diseñado para ser feliz y biológicamente no existe una estructura que nos prepare para el dolor.

Aunque, como afirma Calixto en una entrevista para el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, no se puede ser feliz todo el tiempo, puesto que la dopamina tiene que regularse, pues de generarse en exceso, sería neurotóxico. Además, todo cambia conforme la edad y las experiencias de vida (Quartino, 2024)

¿Qué acciones podemos llevar a cabo para ser felices?

Para Shahar (2011; 2022) existen algunas acciones clave que permiten desarrollar la felicidad en los individuos:

1. Experimentar emociones positivas.

No se trata de que los individuos vean “todo de color de rosa”, sino más bien, de buscar los momentos, los espacios, los lugares, los eventos que les producen esas emociones y éstas van desde “ ducharse”, “caminar”, “convivir con los seres queridos”, hasta “contemplar el cielo”, “cantar” o mirar un partido de fútbol en la televisión.

2. Tener interacciones personales sanas y positivas.

Según los estudios sobre felicidad que Seligman, padre la psicología positiva realizó en la década de los 80s, las personas se sienten contentas cuando comparten y pasan tiempo con las personas que quieren, por tanto, si se tienen relaciones afectivas sanas, se estima que se experimentan mayores niveles de felicidad, independientemente de si es una pareja, amigos o familiares.

3. Aprender del fracaso.

En la sociedad capitalista en la que se vive, se ha enseñado a competir, de tal forma que cuando no se logra un objetivo, la gente experimenta desilusión, una especie de pérdida, como si el mundo se les cayera encima, sin embargo, si las personas aprenden a ver la experiencia desde una oportunidad de aprendizaje, esas emociones disminuyen. Se trata de “darse cuenta de que eres humano” y no precisamente un Dios, además de que, como seres humanos, existe la perfectibilidad y no la perfección.

4. Ser optimista.

Se considera que esto permite que los individuos puedan encontrar el “lado bueno” de las circunstancias que se consideren adversas. No se trata de negar la realidad tal como es, sino más bien de darse permiso de vivir hasta lo negativo y darse cuenta de que esa experiencia o evento, puede dejarle un aprendizaje, una enseñanza, algo que incluso lo rete en sus capacidades. Si se hace esto, se genera menos malestar que cuando se ve la vida de forma negativa y pesimista, en tanto puede no sólo desarrollarse emociones vinculadas con la angustia, el sinsentido, sino hasta depresión e ideas suicidas.

5. Tener tiempo libre.

Por lo regular, en este entorno, donde la gente camina aprisa y donde parecer ser que no se tiene tiempo libre para disfrutar de la vida porque los individuos se involucran en múltiples cosas o actividades con tal de sobresalir o bien de subsistir económicamente, es necesario que se aprenda a tener un “tiempo para sí”, un tiempo para vivir, para relajarse incluso, y no sólo para el descanso.



6. Elogiarse.

Si bien es cierto que los individuos encuentran más fácilmente sus defectos que sus virtudes, algo que es conveniente practicar para ser feliz, es aprender a reconocer las cualidades, las fortalezas, en sí, todo en aquello en lo que son buenos. A esta práctica puede denominarse “buscador de virtudes”, en la que se pretende que el individuo se aplauda sus logros, los reconozca, los comparta y con ello, se dé la

oportunidad de sentirse autorrealizado, además vale decir que un “buscador de virtudes” mira crecimiento, experimenta esa sensación de bienestar.

7. Practicar rituales de felicidad.

Se trata de hacer de la felicidad todo un hábito; en este aspecto, el individuo puede buscar actividades que le produzcan placer y sensación de bienestar físico y psicológico, pero que, como los hábitos, los lleve a cabo a modo de ritual. En estos rituales están presentes el ejercicio físico todos los días, dedicar unos minutos para meditar diariamente, ya sea por las mañanas o por las tardes; o bien, ver una película en familia todos los viernes, sólo por citar algunos ejemplos.

¿Un docente puede ser feliz?

Ahora bien, considerando que todos los individuos están programados para ser felices, los docentes dentro de los sistemas educativos también pueden llevar a cabo acciones que favorezcan esa sensación de bienestar y cuidado y, por tanto, contribuir a su vez, a diseñar aulas felices, pues la felicidad también se enseña (Shahar, 2018, como se citó en Villajos, 2018).



¿Qué acciones favorecen la felicidad del docente?

Retomando las claves de la felicidad de Shahar (2011; 2022), pero ahora trasladándolas al ámbito de los docentes, entonces se podrían implementar las siguientes acciones:

1. Darse un tiempo de descanso.

El docente, más que ser un intelectual, asume una actividad rutinaria; planea, ejecuta, evalúa, vuelve a planear, y vuelve a ejecutar y vuelve a evaluar y esto no sólo lo realiza con un grupo, sino con varios, no una vez, sino varias veces. Lo que implica agotamiento físico e intelectual, por lo que, atendiendo a la ciencia de la felicidad, el docente debe darse un descanso por lo menos de 10 a 30 minutos entre una jornada de trabajo y otra. En este descanso puede meditar, escuchar música, cantar, tener un tiempo que considere es para sí mismo.

2. Debe implicarse en actividades que le generen bienestar.

Estas actividades estarán relacionadas con aquello que le permitan por un lado sentirse realizado, que le ayuden a desarrollar su práctica educativa, pero también a cuidar de su salud emocional, física y psicológica. En este sentido, es importante que practique ejercicio (caminar, correr, aerobics, zumba), duerma bien (se recomiendan 7 u 8 horas diariamente), coma alimentos que le provean de energía, vigile su salud acudiendo periódicamente a los servicios médicos y que también hable sobre su sentir, en este caso que cuando experimente incomodidad, exista la oportunidad de hablarlo, de compartirlo.

3. Que aprenda de las situaciones adversas, del fracaso, de aquello que no pueda controlar, pero que también comparta los éxitos y se felicite y reconozca sus fortalezas.

Se recuerda que, si se aprende a mirar lo que se hace bien, se tiene la sensación de crecimiento, y si las cosas no fueron favorables, aceptar que de esas situaciones también se aprende, en este punto, el espíritu positivo siempre será un aliado.

4. Rodearse de personas que le aporten y alejarse de las que le resten.

El docente debe cultivar amistades sanas, compartir con las personas que le hagan sentir querido y a su vez, que le motiven a crecer. Se recuerda que el predictor número uno de la felicidad es precisamente pasar tiempo con los seres que le hacen sentir bienestar.

5. Participar en rituales dentro de la escuela.

En este sentido se pretende que el docente busque aquellos gestos o actos que puede llevar de manera habitual y que se consideren gratos; por ejemplo elegir “el día de la lectura”, “la semana del valor de la generosidad”, “el día de comer saludable”, “el día de los 10 minutos de risoterapia”, etc. La idea es buscar que el docente se dé la oportunidad de practicar actividades y momentos que le produzcan sensación de felicidad.

Estas ideas que se proponen para procurar la felicidad del docente también pueden ser trasladadas a los espacios áulicos; por ejemplo, el docente, puede implementar actividades como las siguientes:

1. Tener un descanso entre clase y clase para que los estudiantes se relajen, mediten, que puedan dar un paseo, que disfruten de estar en la escuela y que ésta no se perciba como un “martirio”, como un lugar de castigo.

2. Dedicar un espacio de la clase para llevar a cabo un “ritual de felicidad” una vez al día, una vez a la semana, una vez al mes, de tal forma que los estudiantes puedan involucrarse en esa actividad y que ellos propongan lo que les gustaría hacer. Van desde actividades como “el día de comer saludable”, “el día de darse permiso de no dejar tarea”, “el día de baile”, hasta “el día de exponer un hobby”, “tomar clase en las jardineras”, por citar algunos ejemplos.

3. Generar en las instalaciones de la escuela, espacios para convivir, para hacer ejercicio, para la contemplación; que la escuela no sólo cuente con una biblioteca, sino con un comedor donde se ofrezca comida saludable; un lugar donde el estudiante pueda tener una siesta, pero también un lugar para jugar (ludoteca), para practicar un deporte, para reír, para pasear.

4. Que, dentro de la jornada escolar, se programen actividades que permitan el desarrollo socioemocional, donde los estudiantes tengan la oportunidad de aprender de sus emociones, de practicar la inteligencia emocional y que no sólo se reduzca a los estudiantes, sino que ésta, pueda compartirse con los padres de familia.



CONCLUSIONES

Una persona que procura su bienestar y cuidado y que por tanto mantiene el optimismo frente al caos que representa el fracaso, es una persona que pudiera categorizarse como feliz; por tanto, un docente que también se proporcione tiempo de descanso, de disfrute, de autocuidado, que se mantenga con optimismo y sentido de vida, pudiera representarse también como un ser feliz, sin embargo, para lograr esto último, se necesita cobijo por parte de las instituciones educativas para proveer de espacios que le den la posibilidad de desarrollar actividades de crecimiento, pero también de diversión, de esparcimiento y atención a su salud emocional y física; si se hace esto, es más fácil que pueda favorecer la construcción de aulas felices.

Quartino, E. (2024). *¿Podemos configurar a nuestro cerebro para ser felices?* Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey. <https://tecscience.tec.mx/es/salud/cerebros-felicidad/>

Universidad de Colima. (2019). *Cerebro, diseñado para la felicidad, no para el sufrimiento: Experto*. Universidad de Colima. https://www.ucol.mx/noticias/nota_6814.htm

Villajos, A. (2018). Entrevista al Dr. Tal Ben Shahar. *Información psicológica*, 115.

REFERENCIAS

- Moyano, E., Mendoza, R. Dinamarca, D. y Palomo, G. (2018). Escala de felicidad para adultos (EFPA). *Terapia psicológica*, 36 (1). <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v36n1/0718-4808-terpsicol-36-01-0037.pdf>
- Real Academia Española (2024). Concepto de Felicidad. En *Diccionario de la lengua española* (23ª. ed.) <https://dle.rae.es/felicidad>
- Shahar, T. B. (2011). *Practicar la felicidad: Un diario gratificante para tu realización en 52 semanas*. Plataforma editorial.
- Shahar, T. B. (2022). *Más feliz, a pesar de todo: Cultivar la esperanza, la resiliencia y el propósito en tiempos difíciles*. Alienta editorial.

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
C.P. 54090, Tlalnepantla, Edo. de México



Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja

REVISTA DE DIVULGACIÓN CRISIS Y RETOS EN LA FAMILIA Y PAREJA, Año 7, No.2, julio-diciembre 2025, es una publicación semestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, a través de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Grupo de Investigación en Procesos Psicológicos y Sociales (GIPPS) y Residencia en Terapia Familiar, Avenida de los Barrios No 1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, C.P. 54090, Estado de México, México, Tel. 56231333 ext. 39855, <https://cuved.unam.mx/revistas/index.php/RRDCR/index>, revistaredes.unam@gmail.com. Editor responsable: Dr. Ricardo Sánchez-Medina. Certificado de Reserva de Derechos de Autor número: 04-2022-071315295100-102, ISSN: 2992-8214, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Dr. Ricardo Sánchez-Medina, Avenida de los Barrios No 1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, C.P. 54090, Estado de México, México fecha de la última modificación, 1 de julio de 2025.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista de los árbitros, del Editor o de la UNAM.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

